



CUENTA PÚBLICA 2024



CFT
ESTATAL
REGION DE VALPARAISO



ÍNDICE

1. PALABRAS DEL RECTOR	4
2. RESUMEN EJECUTIVO	5
3. CARGOS DIRECTIVOS	6
4. CONTEXTO INSTITUCIONAL	8
4.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	8
4.2 VALORES DEL CFT ESTATAL	9
4.3 PROPÓSITOS INSTITUCIONALES	9
4.4 GRUPOS DE INTERÉS	10
4.5 PRINCIPALES HITOS DE 2024	11
4.6 PRINCIPALES CIFRAS	13
5. ÁREA ACADÉMICA	18
5.1 CALIDAD	18
5.2 GESTIÓN INSTITUCIONAL	22
5.3 DOCENCIA	24
5.4 UNIDAD CURRICULAR	33
5.5 VINCULACIÓN CON EL MEDIO	44
5.6 BIENESTAR Y ASUNTOS ESTUDIANTILES	46
5.7 INCLUSIÓN Y EQUIDAD	51
5.8 COMUNICACIONES	54
6. ÁREA ADMINISTRATIVA	57
6.1 RECURSOS HUMANOS	57
6.2 FINANZAS	61
6.3 ESTADOS FINANCIEROS	62
6.4 INGRESOS	65
6.5 GASTOS	66
7. CAPACITACIÓN	67
8. FISCALÍA	72

1. PALABRAS DEL RECTOR

Estimada comunidad educativa, autoridades, funcionarias, funcionarios y estudiantes:
Es un honor dirigirme a ustedes en esta Cuenta Pública correspondiente al año 2024, para compartir los logros y avances alcanzados por nuestro Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Valparaíso durante este período.

El 2024 quedará marcado como un año histórico para nuestra institución. En una emotiva ceremonia, el Presidente de la República, Gabriel Boric, inauguró oficialmente nuestra sede San Antonio, convirtiéndose en la primera vez que un Mandatario inaugura un CFT Estatal. Este hito permitió mostrar de manera concreta el impacto que ha tenido esta política pública en el desarrollo del país y, particularmente, en nuestra región.

Durante este año, continuamos consolidando nuestro crecimiento institucional, superando los 1.500 estudiantes en nuestras tres sedes. Asimismo, ampliamos nuestra oferta académica con la apertura de dos nuevas carreras, diseñadas en función de las necesidades del territorio y orientadas a fortalecer la empleabilidad de los futuros técnicos.

Reafirmamos también nuestro compromiso con la calidad académica y el desarrollo docente. Rediseñamos planes de estudio, actualizando perfiles de egreso para asegurar una mayor pertinencia laboral, y avanzamos en la actualización de nuestro Modelo Educativo, que mantiene como eje central a la persona y su empleabilidad. A la par, implementamos un plan integral de acompañamiento académico y psicosocial, que incluyó apoyo psicológico, atención de educadora diferencial y talleres socioafectivos.

En materia de vinculación, consolidamos esta dimensión como un pilar estratégico de la gestión institucional, fortaleciendo la pertinencia territorial de nuestra oferta académica y reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo regional. Nos adjudicamos proyectos clave que nos permitirán perfeccionar y proyectar aún más nuestro modelo de vinculación con el medio, generando un impacto positivo en las comunidades.

Quisiera finalizar con una invitación a toda la comunidad educativa a seguir construyendo juntos esta institución pública, inclusiva y comprometida con el bienestar de nuestras comunidades y el progreso de la Región de Valparaíso. Agradezco profundamente a todas las personas e instituciones que desde 2018 han hecho posible que impactemos positivamente en la vida de miles de personas.

Rodrigo Carlos Jarufe Fuentes
Rector CFT Región de Valparaíso.



2. RESUMEN EJECUTIVO

Conforme al Reglamento sobre Cuentas Públicas Participativas del CFT de la Región de Valparaíso, se da cumplimiento a la Quinta Cuenta Pública, correspondiente al año 2024.

El CFT Estatel de la Región de Valparaíso, en adelante CFT Estatel imparte en el 2024 su quinto año académico, con 3 Sedes: San Antonio, Viña del Mar y Los Andes, en imágenes.



Sede San Antonio



Sede Viña del Mar



Sede Los Andes

3. CARGOS DIRECTIVOS

El año académico 2024 estuvo bajo la gestión del Directorio, conformado por:



PRESIDENTE DIRECTORIO
Rodrigo Jarufe Fuentes
Rector CFT Región de Valparaíso.



REPRESENTANTE MINEDUC
José Alberto Valenzuela González
Coordinador División Educación Superior Técnico Profesional



REPRESENTANTE UNIVERSIDAD TUTORA
Carlos González Morales
Rector Universidad de Playa Ancha.



REPRESENTANTE SENCE
Angélica Gutiérrez Cuevas
Directora Regional de SENCE.



REPRESENTANTE CORFO
Etienne Choupay Magna
Director Regional CORFO.



REPRESENTANTE COLEGIOS EMTF
Natalia Fuentealba Díaz
Directora Liceo República Argentina.



REPRESENTANTE TRABAJADORES
Ana Bell Jaras
CUT Chile.



REPRESENTANTE EMPRESARIOS
Cristián Puga Parraguez
Gerente de Valor Compartido y Asuntos Públicos Puerto San Antonio

La Dirección Ejecutiva del CFT durante el año 2024 avanza en la concreción de la implementación necesaria para dirigir estratégicamente la institución.

La Dirección Ejecutiva se encuentra integrada en el periodo enero – diciembre 2024 por:



Rodrigo Jarufe Fuentes
Rector

Arsenio Vallverdú Durán
Director Académico

Gabriel Rojas Cabrejos
**Director Económico y
Administrativo**

Patricio Aguirre Veloso
Fiscal

4. CONTEXTO INSTITUCIONAL

4.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



MISIÓN

El CFT es una Institución Pública Tecnológica, que forma técnicos de nivel superior, desarrollando competencias con foco en la empleabilidad, asociándola a las necesidades industriales y comunitarias, en materia de producto y servicio, para aportar al desarrollo sustentable regional.



VISIÓN

Aportar al desarrollo sustentable de la Región de Valparaíso, como un actor protagonista en la formación de técnicos de nivel superior, a partir de un modelo basado en la tecnología y en la vinculación con empresas y comunidades a las que servimos.

4.2 VALORES DEL CFT ESTATAL

- **Integridad:** actuamos con honestidad, ética, equidad, respeto y trato justo hacia los demás, alto compromiso con nuestras tareas y responsabilidad en todos los aspectos del quehacer.
- **Trabajo Colaborativo:** fomentamos el trabajo en equipo, el espíritu colaborador y la participación responsable, así como la articulación y alianzas con entidades de educación, formación, capacitación y empresas, que fomenten la empleabilidad de nuestros estudiantes y egresados.
- **Respeto por el medio ambiente:** cuidamos y respetamos el medio ambiente como parte de nuestro entorno con prácticas responsables. Desarrollando en nuestros estudiantes conciencia y compromiso con el desarrollo sustentable.
- **Inclusión y Diversidad:** creemos en una sociedad cada vez más abierta hacia el respeto por todas las personas, independientemente de su condición física, etnia, género y religión.



4.3 PROPÓSITOS INSTITUCIONALES

Los propósitos institucionales proporcionan un marco de acción que establece un interés genuino, amplio y enfocado que señala nuestro aporte y contribución a la sociedad. El CFT Estatal Región de Valparaíso tiene una razón esencial y protagónica frente al reto de la educación técnico profesional estatal de Chile.

- Formar técnicos de nivel superior altamente competentes y actualizados en sus áreas, para satisfacer las demandas de la industria y contribuir al desarrollo económico y social de la Región de Valparaíso.
- Promover la empleabilidad de nuestros egresados, a través de la vinculación estrecha con empresas y la actualización constante de los programas de estudio.
- Fomentar la innovación y el uso de tecnología en la enseñanza y aprendizaje, para preparar a nuestros estudiantes para los desafíos actuales y futuros del mundo laboral.
- Establecer alianzas estratégicas con la industria y otras instituciones educativas, para fortalecer la formación práctica y el intercambio de conocimientos.
- Contribuir activamente al desarrollo sustentable de la Región de Valparaíso, a través de la incorporación de prácticas responsables y respetuosas con el medio ambiente en nuestros programas y actividades.

4.4 GRUPOS DE INTERÉS

- Estos grupos representan a las personas, organizaciones o actores que tienen una relación directa o indirecta con la institución y cuyas necesidades, expectativas o acciones pueden influir en su funcionamiento y éxito.



ESTUDIANTES

En el centro de nuestro quehacer, impulsamos la progresión académica y la titulación exitosa.



DOCENTES

Actores clave en la formación de técnicos con empleabilidad



PERSONAL ADMINISTRATIVO

Fundamentales en la construcción de nuestro proyecto educativo y la cultura organizacional.



COMUNIDAD LOCAL

Contribuimos al desarrollo económico y social local, mediante el intercambio de conocimientos y desarrollo de actividades.



ORGANISMOS PÚBLICOS

Regulan y supervisan la educación superior técnico profesional.



GREMIOS Y EMPRESAS

Fortalecen las competencias, habilidades y conocimientos de estudiantes, promoviendo su empleabilidad.



EMTP e IES

Propician la articulación de las trayectorias formativas



TITULADAS(OS)

Los embajadores de la institución reflejan el impacto en el mercado laboral.

4.5 PRINCIPALES HITOS DE 2024

- **Presidente Gabriel Boric inauguró sede San Antonio**

El Presidente Gabriel Boric encabezó la inauguración de la sede San Antonio del CFT Estatal de la Región de Valparaíso, destacando la importancia de impulsar carreras con amplio campo laboral para el desarrollo del país, basadas en una concepción de derechos y no en modelos de negocios. Acompañado por autoridades y la comunidad educativa, recorrió los talleres de Mecatrónica, Mantenimiento Industrial y Enfermería, donde estudiantes y académicos explicaron sus procesos técnicos. La sede ofrece nueve carreras técnicas y forma parte de las tres sedes del CFT Estatal en la región, que albergan a cerca de 1.500 estudiantes. El rector Rodrigo Jarufe valoró la visita del Mandatario, señalando que es la primera inauguración de un CFT Estatal realizada por un Presidente y resaltando la relevancia de las carreras técnicas para el desarrollo de San Antonio y la región.



- **Nueva carrera de Gestión de Operaciones Portuarias: una formación alineada con la industria**

La carrera de Gestión de Operaciones Portuarias del CFT Estatel fue creada gracias a la colaboración de Puerto San Antonio y las empresas socias de la Comunidad Logística de San Antonio (COLSA), con el apoyo de Fundación Chile. A través de un análisis exhaustivo, que incluyó mesas de trabajo con representantes de Recursos Humanos y la Unidad Curricular del CFT, se identificaron perfiles ocupacionales y necesidades reales del sistema portuario,



garantizando la pertinencia del plan de estudios. El rector Rodrigo Jarufe destacó que este proceso, que duró más de un año, permitió diseñar una carrera sólida y alineada con la industria, facilitando la empleabilidad de los egresados. Por su parte, el gerente general interino de Puerto San Antonio, Fernando Gajardo, subrayó la importancia de esta iniciativa para el desarrollo comunitario, ya que no solo formará nuevos profesionales, sino que también certificará a quienes ya trabajan en el sector portuario.

- **Nueva carrera de Electricidad y Energías: una oportunidad con alta empleabilidad**

El CFT Estatel ampliará su oferta académica con la apertura de la carrera Técnica de Nivel Superior en Electricidad y Energías, respondiendo a la creciente demanda de profesionales en este sector clave para el desarrollo del país. Esta especialidad se encuentra entre las carreras con mayor empleabilidad en Chile, ya que la industria energética y eléctrica requiere



constantemente técnicos capacitados para enfrentar los desafíos de la modernización, la eficiencia energética y la transición hacia fuentes más sustentables. Con esta nueva opción formativa, el CFT Estatel reafirma su compromiso con la educación pertinente y el desarrollo regional, brindando a sus estudiantes mayores oportunidades de inserción laboral en un mercado dinámico y en expansión.

- **Firma comodato para cambio de sede Los Andes y futura apertura de TENS**

El CFT Estatel de la Región de Valparaíso anunció la apertura de la carrera Técnico de Nivel Superior en Enfermería (TENS) en su sede Los Andes para el 2025, respondiendo a la alta demanda de profesionales en el sector salud. Esta carrera, adscrita a la Gratuidad, permitirá a más estudiantes acceder a una formación de calidad con un plan de estudios que abarca desde el cuidado general hasta especializaciones en urgencias, atención hospitalaria, CESFAM y pediatría. Además, la institución trasladará su sede desde el Liceo Amancay al Liceo República de



Argentina, recinto con infraestructura adecuada para los laboratorios de Enfermería, garantizando un entorno óptimo para la enseñanza y la práctica profesional.

4.6 PRINCIPALES CIFRAS

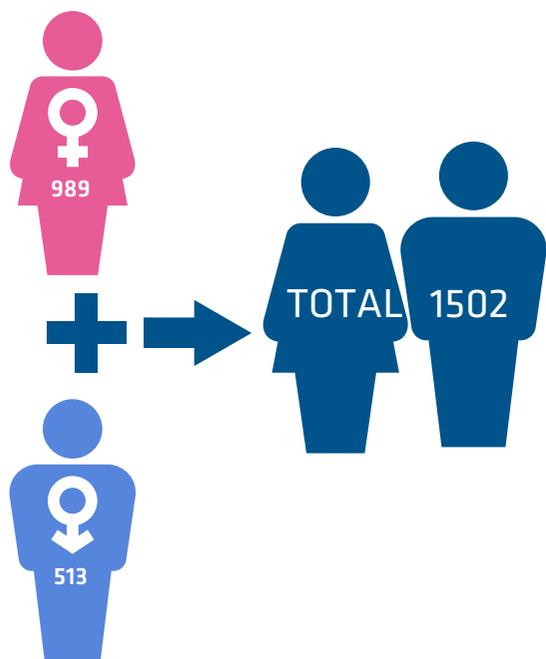
A continuación, la institución presenta un conjunto de datos, cifras y gráficas que permiten comprender diversos aspectos clave de la institución. Entre estos se incluyen el número de personas matriculadas, su caracterización por edad y género, los establecimientos educacionales de los cuales provienen, así como la cantidad de estudiantes titulados, las carreras impartidas y otros elementos relevantes. Como se señala, el propósito de este apartado es destacar las principales cifras e hitos que definen el quehacer y la trayectoria de la institución.

- **Estudiantes 2024**

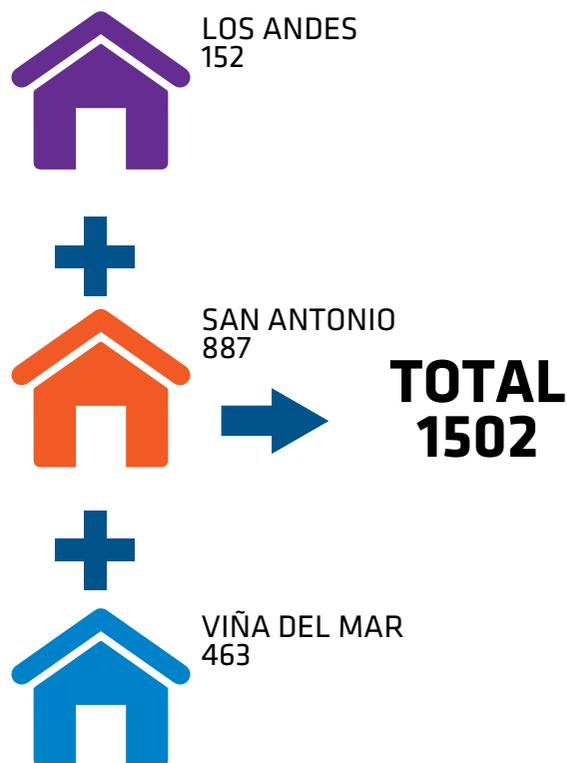
En 2020, la matrícula total correspondía a 525 estudiantes, mientras que en 2024 se matricularon un total de 1502 estudiantes, lo que representa un aumento significativo del 186% en cinco años.

En 2020, la matrícula de inicio correspondía a 394 estudiantes, mientras que en 2024 matricularon total de 789 estudiantes de inicio, lo que representa un aumento del 100.25% en cinco años.

ESTUDIANTES POR GÉNERO



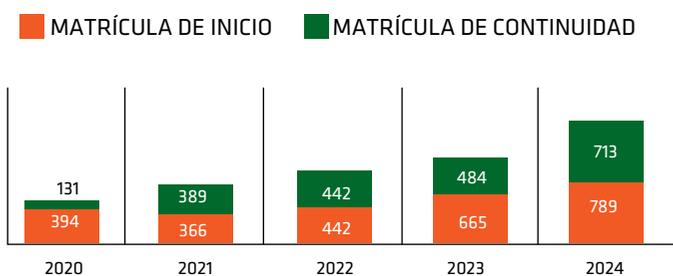
ESTUDIANTES POR SEDE



• **Evolución por año**

Se evidencia un crecimiento constante y significativo en la evolución de las matrículas desde 2020 hasta 2024. La matrícula de inicio ha aumentado de 394 estudiantes en 2020 a 789 en 2024, lo que sugiere que al aumento de vacantes lo acompañó un mayor interés en la oferta académica de la institución. Asimismo, la matrícula de continuidad también ha experimentado un incremento notable, pasando de 131 estudiantes en 2020 a 713 en 2024, lo que podría indicar una mejora en la satisfacción con la calidad educativa proporcionada. Como resultado, la matrícula total del CFTE de la Región de Valparaíso casi se ha triplicado durante este período, pasando de 525 estudiantes en 2020 a 1502 en 2024. Este crecimiento sostenido puede estar relacionado con políticas efectivas de acceso y permanencia, así como con una mayor demanda de formación técnica en la región.

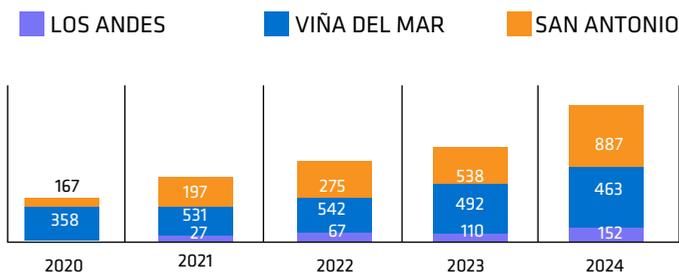
MATRÍCULA CFT ESTATAL



• **Matrícula por sede**

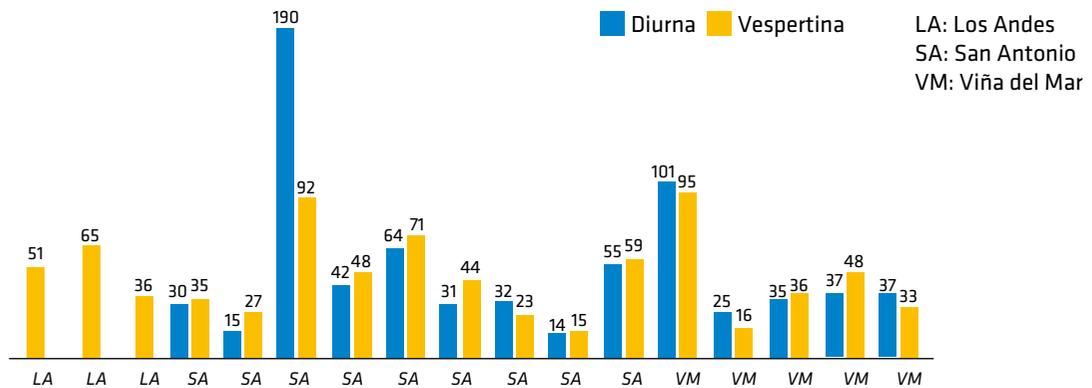
El CFT Estatal de la Región de Valparaíso ha experimentado un crecimiento sostenido en sus matrículas, consolidando su presencia en la región. Desde 2020 hasta 2024, la sede San Antonio ha mostrado el mayor aumento, pasando de 167 a 887 estudiantes, reflejando una alta demanda en sus programas de formación. Viña del Mar, con cifras más estables, alcanzó su punto más alto en 2022 con 542 matrículas y en 2024 registró 463. Por su parte, la sede Los Andes, que inició su proceso de matrícula en 2021 con 22 estudiantes, ha mantenido un crecimiento progresivo hasta alcanzar 152 en 2024. Este incremento general demuestra la confianza de la comunidad en la oferta académica del CFT Estatal, fortaleciendo su compromiso con la educación técnica de calidad y la formación de capital humano para el desarrollo regional.

TABLA DE MATRÍCULAS POR SEDE



- **Distribución por jornada en las distintas sedes y carreras es la siguiente:**

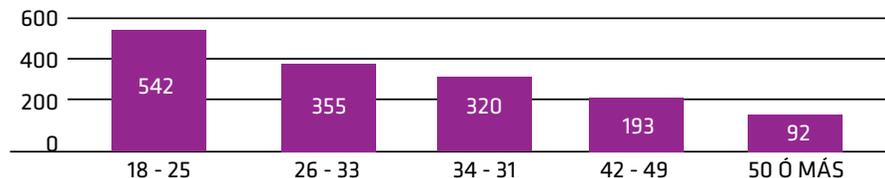
ESTUDIANTES DE INICIO Y CONTINUIDAD POR JORNADA



- **Rango de edad 2024**

El gráfico muestra la distribución de las matrículas del CFTE de la Región de Valparaíso por rango de edad el año 2024. La mayoría de los estudiantes se encuentran en el rango de edad de 18 a 25 años, con un total de 542 matrículas, lo que representa aproximadamente el 36% del total. El segundo grupo más numeroso es el de los estudiantes entre 26 y 33 años, con 355 matrículas, alrededor del 24%. Los estudiantes entre 34 y 41 años representan el 21% del total, con 320 matrículas. Los estudiantes mayores de 42 años son menos numerosos, con 193 matrículas para el rango de 42 a 49 años y solo 92 matrículas para los mayores de 50 años, ambos representando el 19%. Esto sugiere que la mayoría de los estudiantes del CFT son adultos jóvenes, aunque también hay una presencia significativa de estudiantes de mediana edad y adultos mayores, lo que refleja la diversidad de edades en la formación técnica.

RANGO DE EDAD

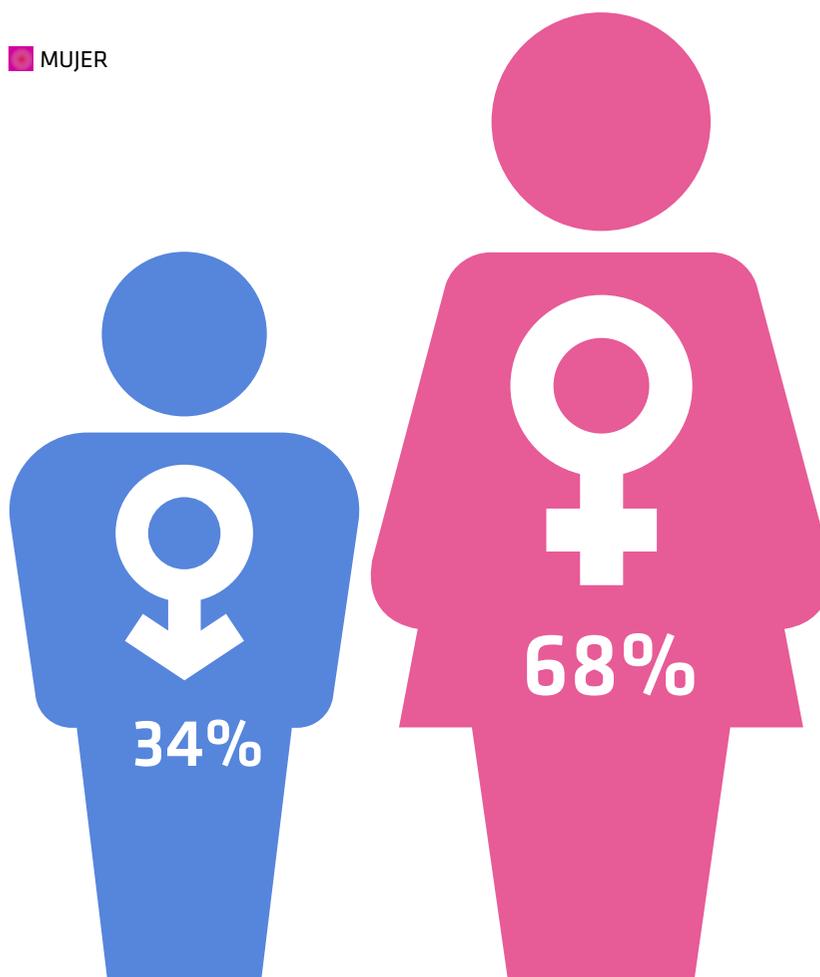


- **Distribución por género**

La tabla muestra la distribución de las matrículas del CFTE de la Región de Valparaíso por sexo registral el año 2024. La mayoría de los estudiantes son mujeres, con un total de 989 matrículas, lo que representa aproximadamente el 66% del total. Los hombres representan el 34% del total, con 513 matrículas. Esto sugiere que hay una mayor participación femenina en la formación técnica ofrecida por el CFTE de la Región de Valparaíso, aunque también hay una presencia significativa de hombres.

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO

■ HOMBRE ■ MUJER



• **Distribución de tituladas(os) de Técnicos de Nivel Superior es la siguiente:**

SEDES	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN CONTROL DE GESTIÓN	CONSTRUCCIÓN	ENFERMERÍA	GESTIÓN DE EMPRESAS	GESTIÓN LOGÍSTICA	GESTIÓN PÚBLICA	INFORMÁTICA MENCIÓN EN CIBERSEGURIDAD	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	MECATRÓNICA	TOTAL GENERAL
LOS ANDES				14	13	2				29
SAN ANTONIO		10		10	22	8		3	7	60
VIÑA DEL MAR	1		59	15	14	22	19			130
TOTAL GENERAL	1	10	59	39	49	32	19	3	7	219

• **Titulados por Carrera y Jornada:**

CARRERAS	LOS ANDES	SAN ANTONIO		VIÑA DEL MAR		TOTAL ESTUDIANTES
	VESPERTINO	DIURNO	VESPERTINO	DIURNO	VESPERTINO	
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN CONTROL DE GESTIÓN					1	1
CONSTRUCCIÓN		5	5			10
ENFERMERÍA				28	31	59
GESTIÓN DE EMPRESAS	14	2	8	6	9	39
GESTIÓN LOGÍSTICA	13	8	14	8	6	49
GESTIÓN PÚBLICA	2	4	4	6	16	32
INFORMÁTICA MENCIÓN CIBERSEGURIDAD				11	8	19
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL		2	1			3
MECATRÓNICA		5	2			7
TOTAL GENERAL	29	26	34	59	71	219

5. ÁREA ACADÉMICA

5.1 CALIDAD

Política de Calidad

El año 2024 la institución concreta avances en la implementación de su Sistema de Gestión de Calidad, que activa los mecanismos necesarios para la concreción de los compromisos de la Política de Calidad Institucional definida como:

El CFT de la Región de Valparaíso es institución pública tecnológica, que forma técnicos de nivel superior, desarrollando competencias con foco en la empleabilidad, asociándola a las necesidades industriales, de servicio y comunitarias, para aportar al desarrollo sustentable regional. Con valores sólidos y establecidos de INTEGRIDAD, TRABAJO COLABORATIVO, RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD para aportar al desarrollo sustentable de la región de Valparaíso, como un actor protagonista en la formación de técnicos de nivel superior, a partir de un modelo basado en la tecnología y en la vinculación con empresas y comunidades a las que servimos, es razón por la cual nos comprometemos con:

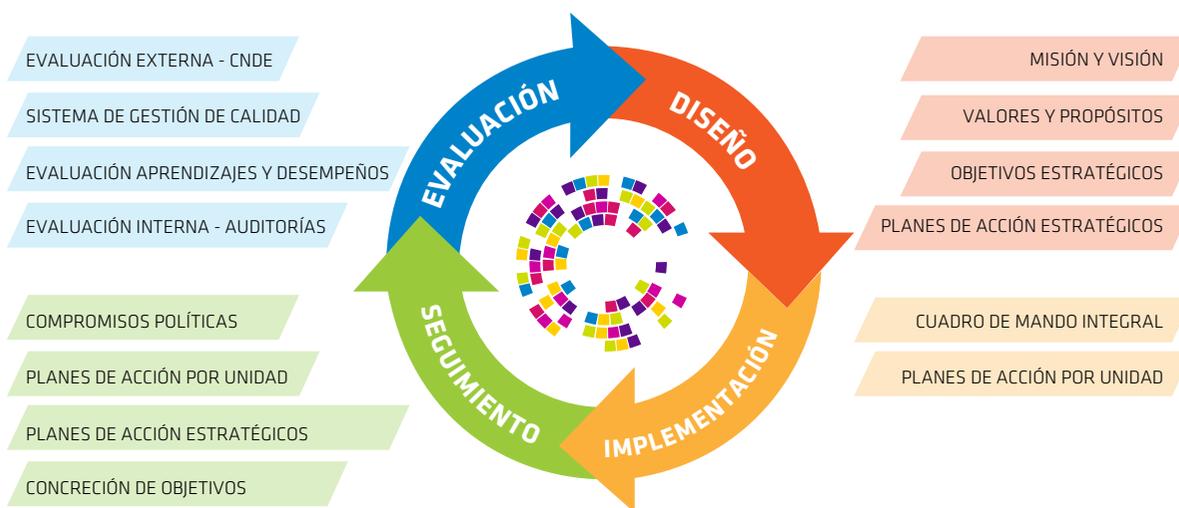
- Fortalecer nuestra cultura de calidad institucional por medio de la evaluación constante a todos nuestros procesos y servicios para satisfacer las necesidades de educación de todos los actores involucrados en pro del posicionamiento institucional.
- Gestionar el conocimiento de nuestra institución seleccionando, analizando y decidiendo para la mejora continua de nuestros procesos respecto de nuestras carreras, docentes, estudiantes y egresados en el tiempo innovando el ambiente educativo, la administración de los programas y nuestros servicios.
- Promover el desarrollo de cada uno de nuestros colaboradores para fortalecer sus conocimientos y habilidades en el quehacer de su labor, con el propósito de mejorar la calidad de nuestros servicios y plasmar el sello de excelencia en la transversalidad de nuestros procesos.
- Tomar decisiones basadas en la experiencia y en criterios de desempeño sustentado en la evidencia de la verificación exhaustiva y rigurosa de lo planteado, que ajuste en todo momento las expectativas y la factibilidad económica que nos permita la trazabilidad institucional.
- Acrecentar la vinculación con otras instituciones de educación tanto Liceos Técnicos como Institutos Profesionales y Universidades, con el sector productivo y con otros organismos para el beneficio de la región y de nuestros estudiantes con el fin de armonizar la educación progresiva.

Nuestra política de Calidad Institucional busca dar garantía pública de nuestro quehacer educacional, participando activamente en distintos procesos de acreditación nacional vigentes, para asegurar la existencia de mecanismos eficaces de autorregulación y aseguramiento de la calidad, en pro del mejoramiento continuo.

Proyecto de Desarrollo Institucional 2024-2027

Durante el año 2024 finaliza la etapa de ajuste del Proyecto de Desarrollo Institucional 2024-2027 (PDI). Este documento constituye una estrategia integral para guiar el crecimiento y fortalecimiento de la institución durante los próximos cuatro años. Este plan, diseñado a partir de una amplia consulta con la comunidad educativa y su entorno, busca alinear las acciones con su misión, visión y valores fundamentales. En un contexto de creciente demanda por educación técnica profesional, el PDI responde a las necesidades del entorno regional. Para garantizar su relevancia y efectividad, el PDI se desarrolla mediante un enfoque participativo y se sustenta en un análisis profundo de fortalezas, debilidades, oportunidades y riesgos, asegurando así que las estrategias implementadas respondan a las necesidades actuales y futuras del entorno educativo y laboral.

PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL





Objetivos Estratégicos

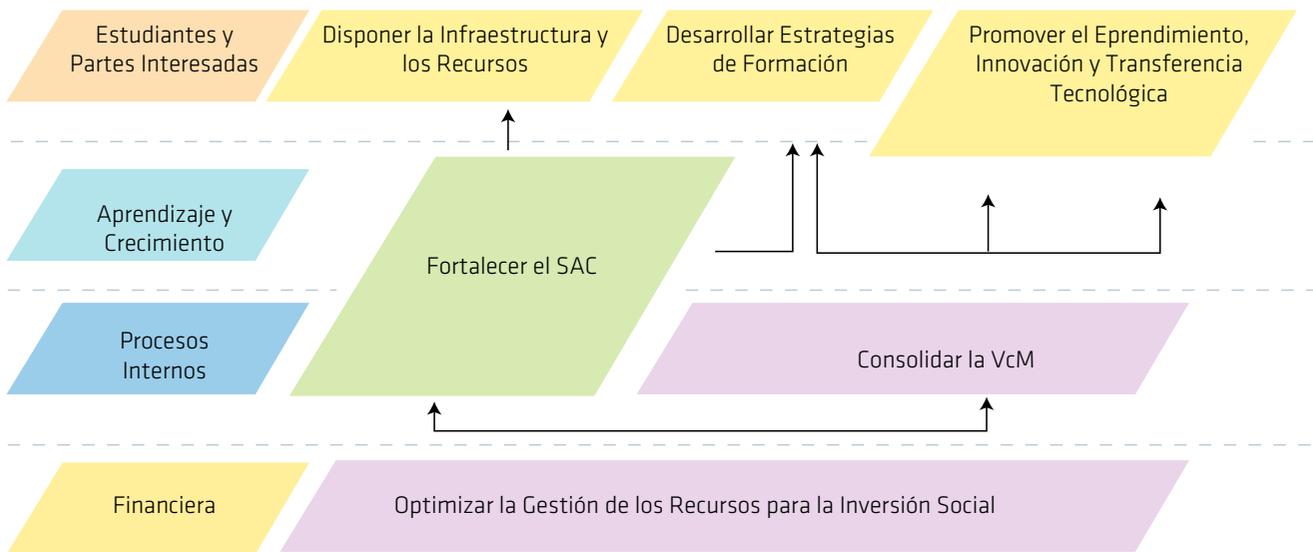
El CFT Estatal de la Región de Valparaíso define como estrategia para llevar a cabo su Proyecto de Desarrollo Institucional 2024-2027, 6 objetivos estratégicos, y se encuentran agrupados por perspectiva conforme al modelo de cuadro de mando integral.

Los objetivos estratégicos son:

1. Desarrollar estrategias de formación, desarrollo docente y, de acompañamiento al estudiante para garantizar la calidad de la enseñanza, la progresión académica y el logro del perfil de egreso.
2. Disponer la infraestructura y los recursos tecnológicos para brindar un entorno de aprendizaje acorde a la oferta formativa, adecuado a las necesidades de las(os) estudiantes y al crecimiento proyectado.
3. Optimizar la gestión de los recursos del CFTE, asegurando su adecuada asignación y utilización para el logro de la misión institucional.
4. Fortalecer el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) que permita la evaluación continua y la mejora de nuestros procesos y programas académicos, para asegurar que cumplan con los estándares nacionales y un sistema propio de autorregulación hacia la excelencia.
5. Consolidar la vinculación con la comunidad y los sectores productivos y de servicios para fomentar una relación bidireccional que permita el desarrollo y actualización de la oferta académica y mejore las posibilidades de empleabilidad de las(os)egresados.
6. Promover el emprendimiento, la innovación, la transferencia de conocimiento o tecnológica en los programas académicos y actividades extracurriculares, fomentando la participación de estudiantes y docentes en proyectos de ITT para la industria y la comunidad

Representación Gráfica del Comando de Mando Integral 2024 - 2027

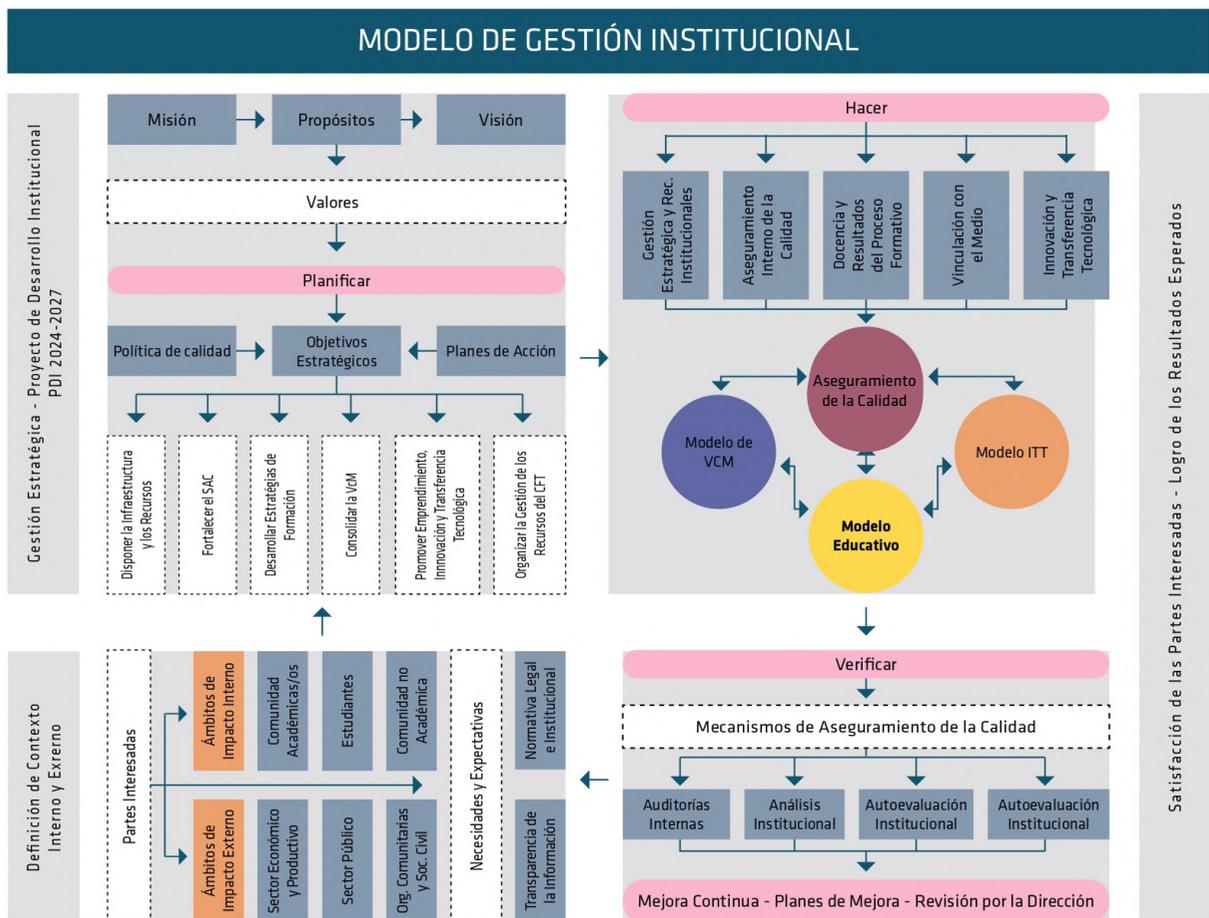
El Centro de Formación Técnica de la Región de Valparaíso es una institución pública vinculada con la comunidad, que forma técnicos de nivel superior, desarrollando competencias con foco en la empleabilidad, asociándolas a las necesidades de los sectores productivos y de servicio, para aportar al desarrollo sostenible de la región.



5.2 GESTIÓN INSTITUCIONAL

Durante el 2024 continúa el avance en la instalación del sistema interno de aseguramiento de la calidad con un horizonte claro que es la implementación armónica y equivalente de los mecanismos en cada sede y subsede para el logro de los propósitos institucionales.

El despliegue de estos mecanismos se orienta a la mejora continua, resguardando la concreción del Proyecto de Desarrollo Institucional, mediante la implementación de procesos de planificación, ejecución, verificación y evaluación constante.





Gestión de Calidad

Durante el año 2024 el CFT Estatel de la Región de Valparaíso orienta sus esfuerzos en fortalecer el sistema de aseguramiento de la calidad que permita la evaluación y mejora continua que pueda constatar la coherencia con las prioridades, los propósitos y los mecanismos institucionales, y además la consistencia con referentes externos como las normas de calidad, los criterios y estándares, las políticas públicas que impactan a la institución entre otros.

Gestión y Control

La revisión del cumplimiento de los planes de acción se realizó con la participación plena de Rectoría para cada una de las unidades, mediante reuniones presenciales. En estas reuniones fue posible identificar áreas de mejora y el intercambio de opiniones mediante la retroalimentación de cada plan de acción.

Impulso a la Mejora Continua

La calidad como parte de la cultura institucional va más allá de los aspectos normativos y el organigrama institucional. Debe ubicarse con un elemento que tracciona la forma en hacemos y somos el CFT Estatel de la Región de Valparaíso, de esta forma debe estar presente en la forma de pensar y el quehacer de los estamentos de la comunidad educativa.

Para esto la realización de talleres estratégicos, permiten identificar oportunidades de mejora, la implementación de acciones correctivas y preventivas, para el seguimiento y medición del desempeño de las distintas áreas, con el fin de dar respuesta al impacto de los objetivos estratégicos institucionales.

Así también, la Unidad de Calidad acompaña a todas las unidades para apoyar en formato y forma los estándares que se levanten en documentos pertenecientes al sistema de gestión de calidad, tales como: reglamentos, instructivos, registros, políticas para llevar registro y custodiar sus versiones vigentes en el repositorio del sistema de gestión documental.

Formación y Capacitación

A través de la realización de capacitaciones institucionales, se capacita al nuevo personal de la institución con la realización de cursos en los cuales se establece como contenidos, la estrategia institucional, y el foco en el análisis de informes institucionales que permitan tener una mirada reflexiva y realización de planes de acción y oportunidades de mejora que permitan mejorar procesos e indicadores de manera efectiva y cumplir con los requisitos del área de gestión institucional. Se implementan los encuentros de calidad con docentes, realizándose 12 encuentros en distintos horarios para conversar con las(os) académicas(os) de las tres sedes y ambas jornadas, respecto de temas de calidad, análisis crítico de las dimensiones y criterios de acreditación, revisión de políticas institucionales, etc.

5.3 DOCENCIA

SEDE VIÑA DEL MAR	SEDE SAN ANTONIO	SEDE LOS ANDES
TNS EN GESTIÓN DE EMPRESAS	TNS EN GESTIÓN DE EMPRESAS	TNS EN GESTIÓN DE EMPRESAS
TNS EN GESTIÓN LOGÍSTICA	TNS EN GESTIÓN LOGÍSTICA	TNS EN GESTIÓN LOGÍSTICA
TNS EN GESTIÓN PÚBLICA	TNS EN MECATRÓNICA	TNS EN GESTIÓN PÚBLICA
TNS EN ENFERMERÍA	TNS EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	
TNS EN INFORMÁTICA MENCIÓN CIBERSEGURIDAD	TNS EN GESTIÓN OPERACIONES PORTUARIAS	
	TNS EN CONSTRUCCIÓN	
	TNS EN ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS	
	TNS EN ENFERMERÍA	

Estas carreras proporcionan instancias de desarrollo para el logro de competencias de las/los estudiantes, con el propósito de formar personas que sean capaces de alcanzar altos niveles de desempeño en ambientes colaborativos de trabajo, integrales, inclusivos y respetuosos con el medio ambiente para resolver problemáticas y desafíos de la industria, de las empresas de servicio y de la comunidad, con foco en la empleabilidad y el desarrollo del territorio.

Cada uno de estas carreras o planes formativos tiene su origen en el estudio de la oferta y demanda que detecta las necesidades de la matriz productiva de la región, para así propiciar la empleabilidad de las/los futuras/os tituladas/os.

- **Oferta Formativa**

En el año 2024 se amplía el posicionamiento del CFT en el territorio y se aumenta la cobertura de la oferta vigente en la región, en función de instalar y potenciar el desarrollo de áreas de formación requeridas por demandas del territorio. Es así como en el 2021 se amplía la oferta vigente a la sede Los Andes, en esta ocasión se amplía la oferta vigente el 2024 en la sede San Antonio, contando en el proceso de Admisión con la siguiente oferta nueva respecto del año 2020.

TIPO	CARRERA	JORNADA	MATRÍCULA INICIO 2024
LOS ANDES	GESTIÓN DE EMPRESAS	V	19
LOS ANDES	GESTIÓN LOGÍSTICA	V	26
LOS ANDES	GESTIÓN PÚBLICA	V	19
SAN ANTONIO	CONSTRUCCIÓN	D	19
SAN ANTONIO	CONSTRUCCIÓN	V	16
SAN ANTONIO	ENFERMERÍA	D	96
SAN ANTONIO	ENFERMERÍA	V	59
SAN ANTONIO	GESTIÓN DE EMPRESAS	D	26
SAN ANTONIO	GESTIÓN DE EMPRESAS	V	23
SAN ANTONIO	GESTIÓN LOGÍSTICA	D	28
SAN ANTONIO	GESTIÓN LOGÍSTICA	V	33
SAN ANTONIO	GESTIÓN PÚBLICA	D	18
SAN ANTONIO	GESTIÓN PÚBLICA	V	22
SAN ANTONIO	MECATRÓNICA	D	14
SAN ANTONIO	MECATRÓNICA	V	11
SAN ANTONIO	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	D	4
SAN ANTONIO	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	V	9
SAN ANTONIO	GESTIÓN EN OPERACIONES PORTUARIAS	D	55
SAN ANTONIO	GESTIÓN EN OPERACIONES PORTUARIAS	V	59
SAN ANTONIO	ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS	D	15
SAN ANTONIO	ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS	V	27
VIÑA DEL MAR	ENFERMERÍA	D	38
VIÑA DEL MAR	ENFERMERÍA	V	37
VIÑA DEL MAR	GESTIÓN DE EMPRESAS	D	13
VIÑA DEL MAR	GESTIÓN DE EMPRESAS	V	5
VIÑA DEL MAR	GESTIÓN LOGÍSTICA	D	16
VIÑA DEL MAR	GESTIÓN LOGÍSTICA	V	16
VIÑA DEL MAR	GESTIÓN PÚBLICA	D	13
VIÑA DEL MAR	GESTIÓN PÚBLICA	V	18
VIÑA DEL MAR	INFORMÁTICA MENCIÓN CIBERSEGURIDAD	D	15
VIÑA DEL MAR	INFORMÁTICA MENCIÓN CIBERSEGURIDAD	V	20
			789

Es así como el CFT contó con una oferta de 10 carreras para la formación Técnico de Nivel Superior, en modalidad presencial, que se imparte en las tres sedes que atienden a las provincias de San Antonio, Valparaíso y Los Andes, respectivamente. Durante el 2024, se inicia la revisión de apertura de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Enfermería Sede Los Andes y Técnico de Nivel Superior en Informática Mención Ciberseguridad en Sede San Antonio.

- **Perfil académico orientado a la industria**

Referente a las(os) académicas(os) del 2021 fueron 72, siendo 42 hombres y 30 mujeres, incluidos jefes de carrera que también realizan docencia.

De estas(os) el 63% tiene título profesional, el 10% título técnico y el 5% presenta formación de magíster.

El CFT reconoce que la formación técnica requiere académicas(os) provenientes de la industria y en este ámbito el **75% de las(os) académicas(os) manifiesta trabajar paralelamente en la industria.**

75% MANIFIESTA

**TRABAJAR
PARALELAMENTE
EN LA INDUSTRIA**

- **Acceso y Progresión de Estudiantes**

El CFT considera distintas modalidades de acceso, consistentes con su misión y debidamente informadas a la comunidad interesada por medio de su página web y la adscripción al sistema de acceso a la Educación Superior del Ministerio de Educación.

La admisión al CFT contempla el ingreso por vía regular o especial para todas sus Planes y Programas.

La admisión al CFT contempla el ingreso por vía regular o especial para todas sus Planes y Programas.

La Admisión regular entendida como: Estudiante que ingresa a primer año a cualquiera de las carreras del CFT, tras cumplir con los actos de matrícula acorde al sistema único de admisión. Licencia de Enseñanza Media (LEM) o sus equivalentes legales extranjeras, Concentración de Notas de Enseñanza Media (NEM), Copia Cédula de Identidad (CI).

La Admisión especial entendida como: Estudiante que ingresa por articulación LTP, convalidación de estudios desde otras IES, estudiantes retornados después de suspender con avance curricular, y el reconocimiento de aprendizajes previos.

Contempla mecanismos para la articulación con otros niveles de formación y el reconocimiento de aprendizajes previos trabajados sobre la base de **convenios de articulación con 6 liceos TP y el desarrollo de un modelo de articulación.**

Existen instancias de apoyo académico para las(os) estudiantes que lo requieran por medio de la unidad de apoyo y acompañamiento al estudiante y se dispone de indicadores de seguimiento de la progresión (retención, aprobación, titulación, entre otros).

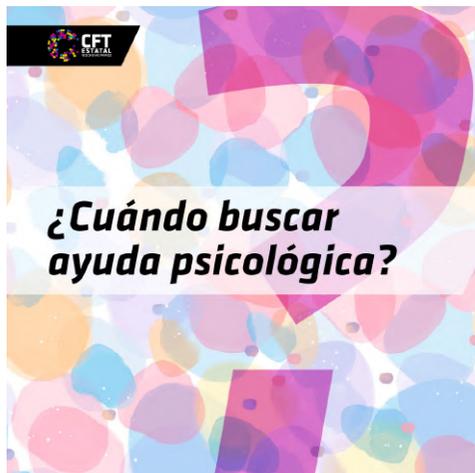
Por medio del plan de acompañamiento al estudiante se pueden destacar la atención por parte de Psicóloga de 188 estudiantes del CFT, donde 88 estudiantes pertenecen a sede Viña del Mar, 89 estudiantes pertenecientes a sede San Antonio y 11 estudiantes pertenecientes a sede Los Andes.

188

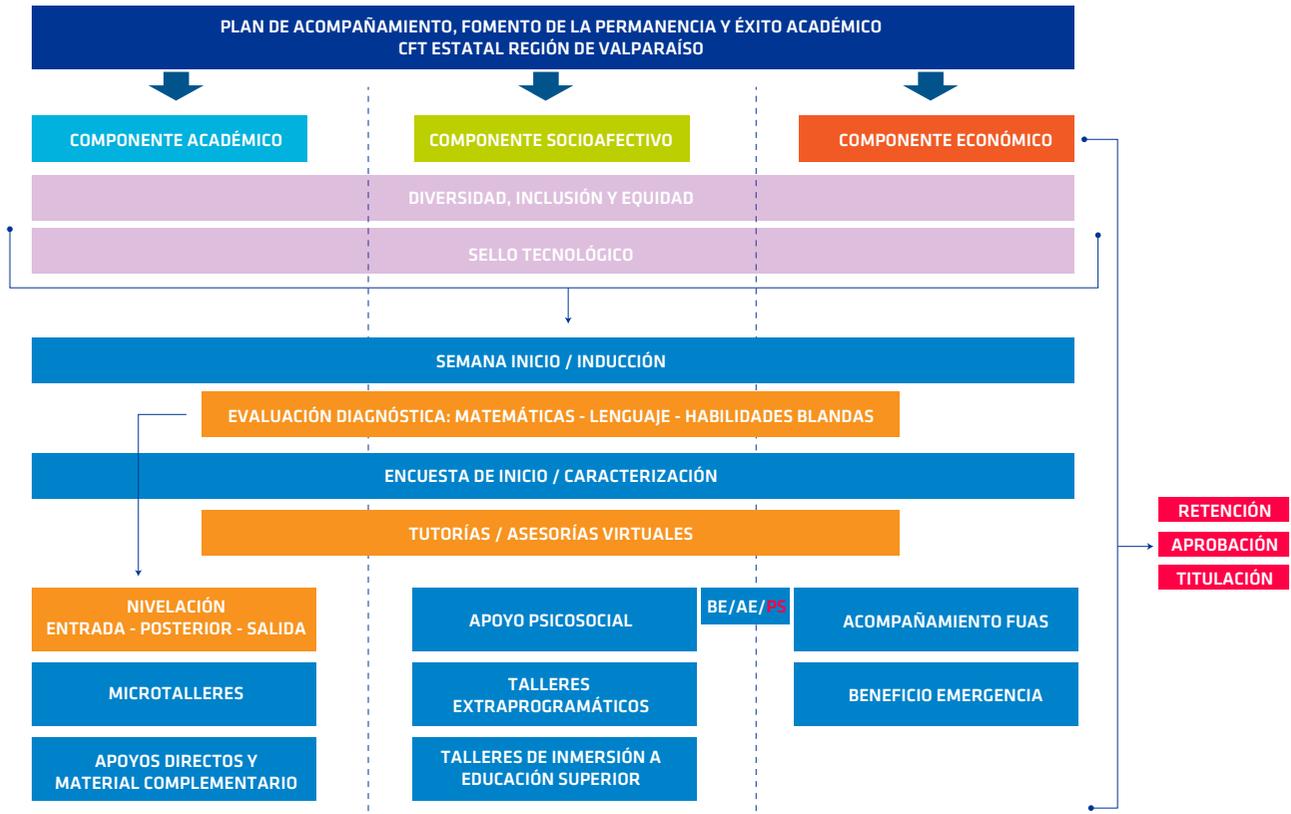
**ATENCIONES
PSICOLÓGICAS**

SE REALIZARON CHARLAS DE

- **CHARLA DE “MANEJO DE ESTRÉS Y GESTIÓN DEL TIEMPO”**
- **TALLER “HABILIDADES SOCIALES PARA EL DESARROLLO PERSONAL”**
- **CHARLA “HABLEMOS DE RELACIONES SEXO- AFECTIVAS”**
- **CHARLA “PREPARÁNDONOS PARA LOS EXÁMENES FINALES”**
- **CHARLA “¿CUÁNDO PEDIR AYUDA PSICOLÓGICA?”**
- **FERIA DE SERVICIOS**



Se ejecuta el apoyo por medio de una Educadora Diferencial para atención de los estudiantes de las tres sedes, donde se logra una atención de 18 estudiantes con necesidades de técnicas de estudios, donde se logra en Sede Viña del Mar y Sede Los Andes atenciones en Materia de Apoyo y Beneficios Estudiantiles con 378 estudiantes, en sede San Antonio se logra una atención de 298 estudiantes. Además del acompañamiento en FUAS con una atención de 231 estudiantes, 53 estudiantes de la sede de Viña del Mar, 156 estudiantes de San Antonio y 22 de Los Andes.



La institución procura apoyar a las (os) estudiantes en aspectos complementarios a la docencia, y también fomentando la integración y participación de éstos a través de bienestar y asuntos estudiantiles.

El CFT mantiene un compromiso referido a la Ley N° 21.091 sobre educación superior, el que está en el marco del financiamiento institucional para la gratuidad, en su letra d) del artículo 83, relativo a “aplicar políticas, previamente informadas a la Subsecretaría de Educación Superior, al menos un año antes de la solicitud respectiva, que permitan el acceso equitativo de estudiantes; y contar con programas de apoyo a estudiantes vulnerables que promuevan su retención, fomentando que al menos el 20% de la matrícula total de la institución corresponda a estudiantes de hogares pertenecientes a los cuatro primeros deciles de menores ingresos del país”.

- **Cuerpo Docente**

Para el periodo 2024 se cuenta con un cuerpo docente con contrato indefinido de 66 académicos con contrato indefinidos y 33 académicos con contrato a honorarios para el inicio de clases, quienes son capacitados en el curso Metodología Institucional Nivel 1 conforme al reglamento académico del docente; se capacita en el modelo educativo, la inducción institucional, y otros cursos conforme a la contingencia sanitaria que permiten llevar a cabo el formato de clases online, como se detalla a continuación:

La formación docente, se entiende desde los ámbitos de la Formación inicial, que, de acuerdo con Reglamento Académico del Docente, se lleva a cabo por medio del curso de capacitación Nivel 1, que forma al docente en “Herramientas Metodológicas para la Docencia” con un total de 40 horas, y que todo docente que entra al CFT debe cursar.

- **Infraestructura**

Respecto a los hitos alcanzados en sedes se mencionan:

- **Sede San Antonio:** Ubicada en Manuel Rodríguez Erdoíza 40, sector Cerro Alegre (Ex Escuela Uno), se da inicio a las actividades académicas en la Nueva Sede 2023 y mantenemos nuestras actividades académicas en el periodo 2024, donde se logra recibir a los estudiantes que se encontraban en la sede provisoria en Llole, logrando que la comunidad del CFT pueda utilizar los espacios habilitados.



- **Sede Viña del Mar:** ubicada en Calle Cancha 70, Viña del Mar, se utiliza la infraestructura conforme al convenio de CFT con la Universidad de Valparaíso. En estas dependencias se realiza inversión para mejoramiento y mantención a las instalaciones con aportes obtenidos en proyecto Sence, ejecutado con anterioridad.



- **Sede Los Andes:** Durante el año 2020 se solicita al Municipio alternativas de liceos para comenzar las clases en jornada vespertina. Esto genera la firma de convenio con Liceo Amancay, ubicado en el Membrillar 455, Los Andes, con el fin de comenzar clases en el año 2021. Así también, se firma el convenio de concesión de terreno por 5 años.



- **Recintos académicos**

En el proceso de generación de la infraestructura, se determina en forma homogénea para las distintas carreras/ sedes/ jornadas, ya sea desde la capacidad y estándar de los espacios y ambientes de aprendizaje, así como desde los equipamientos dispuestos en cada sede.

- **Sede Viña del Mar 18 recintos.**
- **Sede San Antonio 24 recintos.**
- **Sede Los Andes 12 recintos.**

En Sede San Antonio, se encuentra una capacidad de 25 estudiantes por cada uno de los recintos, tanto para la Jornada Diurna como para la Jornada Vespertina.

SAN ANTONIO	
PISO 1	SALA 001 - TALLER CONSTRUCCIÓN
PISO 1	AUDITORIO
PISO 1	SALA 003
PISO 1	SALA 001 - TALLER ELECTROTECNIA
PISO 1	SALA 102
PISO 1	SALA 103
PISO 1	SALA 104
PISO 1	SALA 105
PISO 2	SALA 201 - TALLER HIDRÁULICA Y
PISO 2	SALA 202
PISO 2	SALA 203 - SALA DEMOSTRACIONES
PISO 2	SALA 204 - TALLER TIC 1
PISO 3	SALA 301 - TALLER MECÁNICA Y MANTENIMIENTO
PISO 3	SALA 302
PISO 3	SALA 303
PISO 3	SALA 304 - TALLER TIC 2
PISO 3	SALA 305 A -TALLER MECATRÓNICA
PISO 3	SALA 305 B
PISO 4	SALA 401
PISO 4	SALA 402
PISO 4	SALA 403 A
PISO 4	SALA 403 B
PISO 4	SALA 404
PISO 4	SALA 405

En Sede Los Andes, se encuentra una capacidad de 25 estudiantes por cada uno de los recintos para la Jornada Vespertina.

LOS ANDES	
EDIFICIO A PISO 2	SALA 101
EDIFICIO A PISO 2	SALA 102
EDIFICIO A PISO 1	SALA 103
EDIFICIO A PISO 1	SALA 104
EDIFICIO B PISO 1	SALA 105
EDIFICIO B PISO 1	SALA 106
EDIFICIO B PISO 1	SALA 107
EDIFICIO B PISO 1	SALA 108
EDIFICIO B PISO 2	SALA 109
EDIFICIO B PISO 2	SALA 110
EDIFICIO C PISO 1	TALLER TIC 01
EDIFICIO C PISO 1	TALLER TIC 02

En Sede Viña del Mar, se encuentra una capacidad de 25 a 30 estudiantes por cada uno de los recintos para la Jornada Diurna y la Jornada Vespertina.

VIÑA DEL MAR	
EDIFICIO ACCESO	SALA 105
EDIFICIO ACCESO	SALA DEMOSTRACIONES A
EDIFICIO ACCESO	SALA DEMOSTRACIONES B
ZÓCALO	TALLER TIC 01
ZÓCALO	TALLER TIC 02
ZÓCALO	SALA ADMISIÓN
ZÓCALO	SALA PROFESORES
PISO 1	AUDITORIO 1
PISO 1	AUDITORIO 2
PISO 1	SALA 101
PISO 1	SALA 102
PISO 1	SALA 103
PISO 1	SALA 104
PISO 2	SALA 201
PISO 2	SALA 202
PISO 2	SALA 203
PISO 2	SALA 204
PISO 2	SALA 205

La mayoría de las salas de las Sedes anteriormente nombradas, contienen proyectores interactivos y monitores interactivos para el desarrollo de clases presenciales, virtuales o híbridas con el objetivo de entregar un servicio continuado de clases adaptado a las situaciones sanitarias u otras de emergencia.

- **Equipamiento**

En Sede San Antonio se encuentran habilitados los talleres de las carreras de TNS en Mantenimiento Industrial y TNS en Mecatrónica conforme a la planificación por PDI 2020-2023. Además, para el periodo para la carrera de TNS en Enfermería donde se habilita una sala de demostraciones de campos clínicos para los estudiantes de dicha carrera.

En sedes San Antonio, Viña del Mar y Los Andes, para las carreras TNS en Gestión de Empresas y TNS en Gestión Logística, se adquiere durante el 2023 el Software ERP Fusión, con licencias para cubrir la totalidad de las sedes donde se imparten las carreras. Este equipamiento a su vez se incorpora en los programas de asignaturas.

Sede Viña del Mar actualmente se encuentra habilitada una sala de demostraciones para los estudiantes de la carrera de TNS en Enfermería.



5.4 UNIDAD CURRICULAR

- **Perfil de Egreso y Planes de estudio**

Durante el año 2024, se materializa la evaluación y rediseño de planes de estudio, llevando a cabo el estudio de dos planes para su rediseño o actualización, implementando así el lineamiento de Trayectoria formativa desarrollada con el FDI que finalizó en diciembre 2023. Los planes de estudio que pasan por este proceso son: Mecatrónica y Mantenimiento Industrial, y que, en agosto 2024, el Directorio aprueba su rediseño, cambiando nombre, perfil de egreso, mallas curriculares y planes de estudio, incorporando de forma explícita las cualificaciones que considera en el Perfil de Egreso.

TABLA 1. OFERTA ACADÉMICA, ALINEADA DE FORMA EXPLÍCITA AL MCTP.

NOMBRE DE PLAN DE ESTUDIO ALINEADO AL MCTP	AÑO DE VIGENCIA
GESTIÓN EN OPERACIONES PORTUARIAS (PLAN DE ESTUDIO NUEVO)	2024
AUTOMATIZACIÓN, MECATRÓNICA Y ROBÓTICA	2025
GESTIÓN INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO PREDICTIVO	2025

De esta forma podemos indicar que la oferta académica alineada explícitamente al MCTP pasa de 1 a 3 carreras del CFT, sumándose así a la carrera piloto Gestión en Operaciones Portuarias.

En relación con la revisión de los recursos de aprendizaje y sus productos instruccionales, se mantienen y fortalecen los procedimientos de revisión, ajustes o rediseños de las planificaciones y evaluaciones finales de todas las asignaturas del CFT, incorporando procesos optimización de recursos para la revisión y registros principalmente para la implementación de las evaluaciones finales. Es así como se disponibiliza un espacio de trabajo colaborativo, en Drive, para llevar a cabo la revisión de las evaluaciones por parte del docente y el registro de la aplicación de cada estudiante por medio de rúbricas o instrumentos similares, liberando para impresión un volumen 30% menor, a los semestres anteriores, aportando al ahorro de papel y energía.

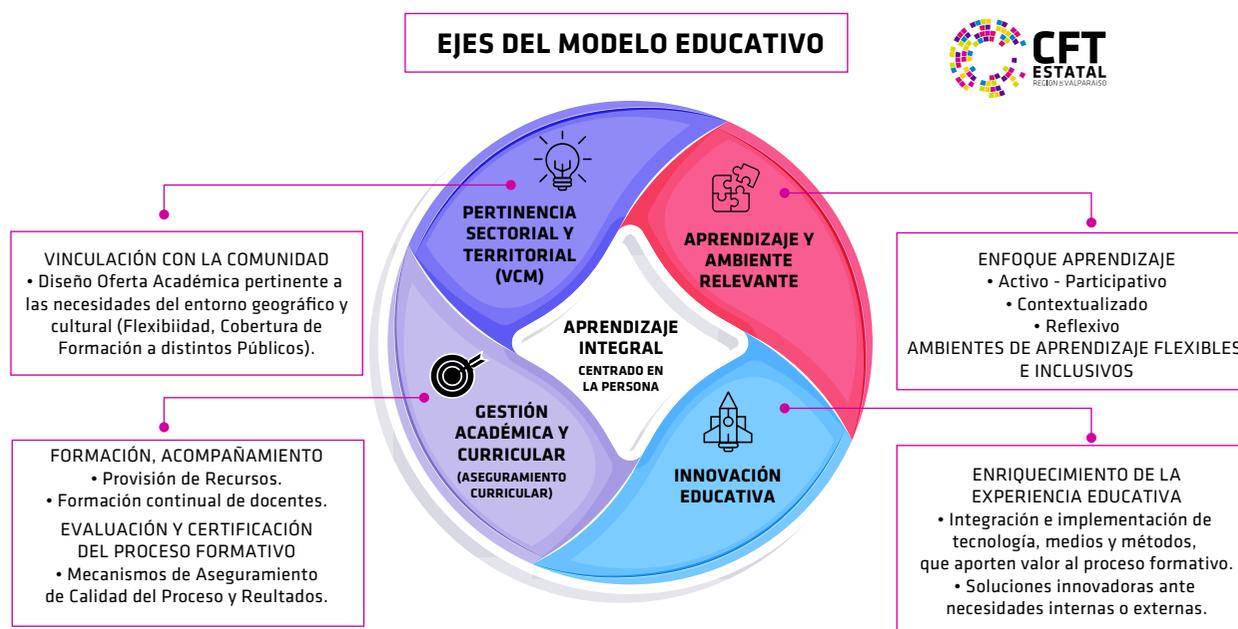
Es importante relevar que la metodología de trabajo colaborativa entre los docentes de una misma asignatura se mantiene, designando a un docente líder y moderador de la discusión técnica, con la atenta asesoría metodológica de la unidad curricular, y técnicas por parte de las y los jefes de carrera. Una vez terminado el proceso de aportes se cierra y formaliza el proceso con el acta consensuada de los docentes, validando y disponibilizando la unidad curricular las versiones finales.

Se mantiene el 100% de evaluaciones finales revisadas por los docentes previo a la implementación y validadas por la Unidad, y disponibilizadas. Las planificaciones en cambio se replican el proceso de revisión y ajustes de las evaluaciones finales, que culmina con la disponibilización de éstas una por cada asignatura, velando así por la homogeneidad del proceso formativo y alineación de los docentes que imparten la asignatura.

Estos procesos dan cuenta de un trabajo colaborativo intenso, prolijo y consensuado entre docentes, consistente y alineado tanto al currículo como al modelo educativo, estos elementos le dan robustez al proceso formativo e instala una cultura de calidad, participativa y enfocada a la mejora continua.

• **Modelo Educativo**

El año 2024, es el año que comienza la revisión y actualización del modelo educativo, manteniendo su esencia y modelo de formación basado en competencias, y centrado en “la persona”, relevando al sujeto que aprende como propósito de lo que hacemos. Es así que esta actualización contempla cuatro ejes que orientan el quehacer y determinan la forma en que el CFT se compromete a formar a las(los) estudiantes.

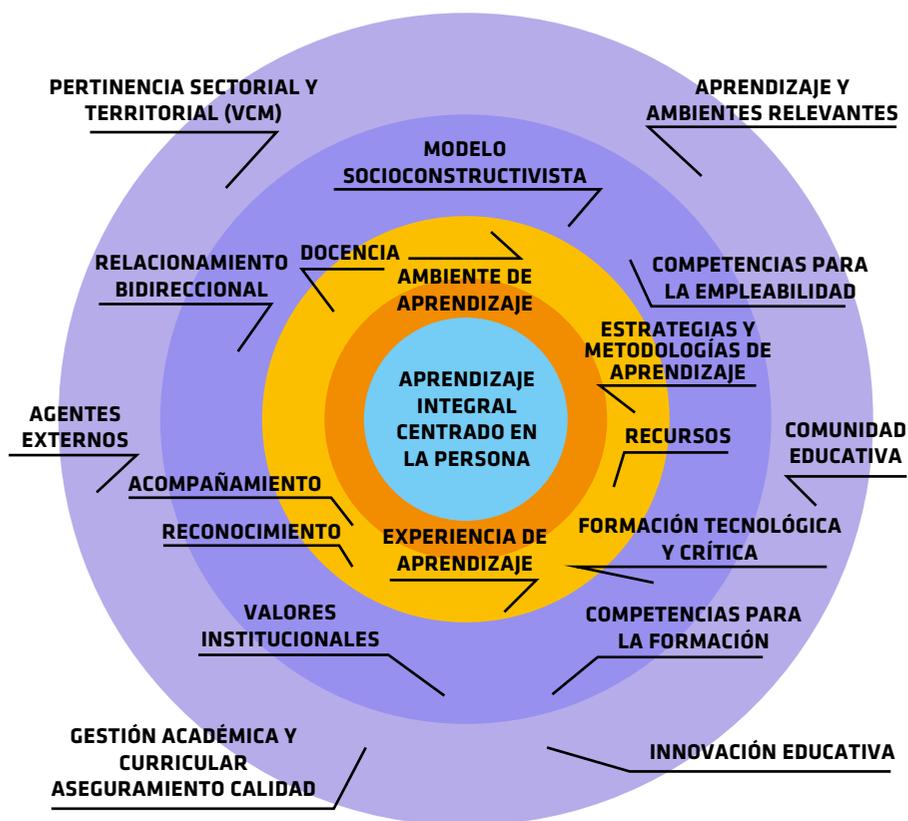


ESQUEMA CON LOS EJES DEL MODELO EDUCATIVO. FUENTE. ELABORACIÓN PROPIA. UNIDAD CURRICULAR 2024.

Esta actualización coincide con el nuevo plan estratégico y está alineada a la Misión y Visión institucional, siendo a su vez, un instrumento que orienta la materialización desde el qué con las definiciones y el cómo y cuándo, con las orientaciones y estrategias que focalizan el quehacer.

El esquema que sintetiza los anteriormente mencionado, es el siguiente:

MODELO EDUCATIVO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, CFT REGIÓN DE VALPARAÍSO, JUNIO 2024.

ESQUEMA DE MODELO EDUCATIVO ACTUALIZADO. FUENTE. ELABORACIÓN PROPIA. UNIDAD CURRICULAR. 2024

Este modelo se socializa en estado inicial a la comunidad educativa en agosto del 2024, en la reunión general académica.

• **Estudiantes**

Al igual que todos los años en la semana de inducción a estudiantes de inicio, la unidad curricular socializa el modelo educativo, con énfasis en la comprensión de éste y el rol del estudiante en el proceso de aprendizaje recalcando algunos aspectos importantes a nivel de derechos y deberes en el Reglamento Académico del estudiante, así también se transmite la importancia de la adhesión a los valores institucionales, para una sana y buena convivencia de la comunidad educativa. En estas sesiones se identifican expectativas y motivaciones de estudiantes que inician el proceso formativo en una carrera del CFT, a continuación, se presentan algunas frases que expresan estudiantes en relación a las expectativas con que llegan a la institución.

¿CON QUÉ EXPECTATIVAS LLEGAS AL CFT?

Ingresé con el objetivo de aprender y entender los procesos en los que se involucra la especialización de la carrera, también espero tener una grata experiencia de estudio y avanzar como persona.

Mi expectativa es profesionalizarme, ayudar a los demás cuando me titule y aprender sobre la profesión.

Voy con las mejores ganas de convertirme en una buena paramédica y estar arriba de la ambulancia que es mi sueño y mejorar la salud en Viña del Mar o en la parte que me toque y soy conquistadora.

Aportar al desarrollo de mi comuna.

Llego con las mejores expectativas, ya que mi gran sueño es darle un mejor futuro a mis hijas y con esta carrera espero tener un buen trabajo y adquirir todos los conocimientos para llegar a mi sueño.

Mis expectativas son adquirir el conocimiento óptimo para poder desempeñarme en el ámbito laboral.

El como llegué al CFT: necesitaba un lugar de estudios después de buscar otras carreras fallidas en las grandes ciudades. Mi expectativa principal es acabar con este limbo de estudio que me encuentro.

Ser mejor para mi y mi familia.

Mi expectativa es poder superarme y sobre todo la importación que significa en mi todo el ámbito médico, tanto por mis hijos y mis padres (mis hijos fueron rematuros y mis padres con patologías).

Con la esperanza de desarrollarme como mejor persona.

Tener estabilidad laboral y emocional. Bueno mi primera motivación y la más importante es mi hija ya que tiene epilepsia miocionica, es por eso la razón d estudiar técnico en enfermería y ayudarla a ella y a la gente que me necesite.

Mis expectativas son aprender mucho para poder llegar a trabajar en el puerto y darle un mejor futuro a mi hijo.

Durante el proceso formativo, este año 2024, la Unidad Curricular apoya el plan de acompañamiento al estudiante, prestando apoyo académico, contando con una educadora diferencial, que atiende a estudiantes derivados por jefes de carrera, y realiza sesiones con docentes de acuerdo a necesidad detectada. Esta estrategia que se comienza a implementar en el primer semestre del 2024, se continua en el segundo semestre, y participan tanto los jefes de carrera, docentes y estudiantes. Se reconoce el valor que tiene para las y los estudiantes en general y para apoyar la docencia y también se identifica oportunidades de mejora en la sistematización y flujo del proceso. Es importante indicar que como institución debemos velar por el logro del perfil de egreso, por cuanto el apoyo y acompañamiento se focaliza en diversificar las oportunidades y estrategias para que las y los estudiantes y docentes puedan desarrollar las habilidades esperadas.

Participaron 41 estudiantes en total de este proceso de acompañamiento, los que sostuvieron distintos tipos de atenciones, por parte de la profesional. En esta instancia se pesquisan las barreras de aprendizaje que el proceso y las situaciones atendidas arrojaron y que sirven de base para un nuevo proceso de acompañamiento.

El informe de este proceso de acompañamiento detecta las barreras de aprendizaje pesquisadas a nivel digital, motivacional, de recursos materiales, cognitivas: a nivel de comprensión; retención; atencionales, salud mental, habilidades sociales, estrategias de aprendizaje, hábitos de estudio, tolerancia a la frustración, de adaptación, de responsabilidad, de manejo de la información.

Lo anterior determina las sugerencias de adaptación de acceso y los tipos de apoyo y material a realizar por la profesional focalizándolo en las siguientes actividades, que se llevaron a cabo.

- **Talleres grupales en temas de interés previamente detectados. Taller de Estudio Estratégico.**
- **Elaboración de material de apoyo en formato presentación, para afrontamiento de evaluaciones.**
- **Creación de podcast de apoyo a estudiantes.**
- **Contacto directo con estudiantes vía correo institucional y teléfono móvil disponibilizado por el CFT a la profesional.**
- **Agenda y concreción de reuniones con estudiantes mediante Teams.**
- **Reuniones de coordinación y retroalimentación con jefes de carrera.**
- **Reunión con el equipo de inclusión.**

Es importante indicar que este proceso se potenciaría y focalizaría mucho más, si se pudiera contar con el historial de apoyos que las y los estudiantes pudiesen haber tenido en la educación secundaria.

Desarrollo y Acompañamiento Docente de la Unidad Curricular

Desde la unidad curricular, se implementa el modelo de formación docente, implementando la oferta de cursos de nivel 2 en el verano del 2024, esta oferta se considera un éxito a nivel de cobertura de las temáticas abordadas y de participación docente. El modelo de formación docente que considera el fortalecimiento y desarrollo de las habilidades pedagógicas, relacionales y tecnológicas, se pone a disposición de los docentes con alternativas de formación y de desarrollo profesional para las (los) académicas(os), siendo éstas de carácter habilitante, obligatorio o voluntarios según el camino de formación que desee tomar cada docente como trayectoria formativa.



DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO/ UNIDAD CURRICULAR

PLAN DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DOCENTE CFT

Te invitamos a participar de estos cursos que promueven tu desarrollo profesional como docente.

DIPLOMADO / RUTA FORMATIVA	NOMBRE DEL CURSO	NIVEL	REQUISITO DE CALIDAD DOCENTE	HORAS CURSO
BASE DE TODOS LOS DIPLOMADOS	METODOLOGÍAS, DIDÁCTICAS Y PLATAFORMAS INSTITUCIONALES PARA LA DOCENCIA	1	HABILITANTE PARA DOCENCIA EN EL CFT	36
	VALORES Y FORMACIÓN SELLO	1	HABILITANTE PARA DOCENCIA EN EL CFT	12
	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	1	HABILITANTE PARA DOCENCIA EN EL CFT	4
DIPLOMADO EN INNOVACIÓN CURRICULAR Y DIDÁCTICA	EVALUACIÓN PARA Y DEL APRENDIZAJE EN MFBC	2	OBLIGATORIO PARA OPTAR A CALIDAD ASISTENTE	8
	ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DIDÁCTICAS DE APRENDIZAJE	2	OBLIGATORIO PARA OPTAR A CALIDAD ASISTENTE	14
	METODOLOGÍAS ACTIVAS VINCULADAS AL ENTORNO	2	OBLIGATORIO PARA OPTAR A CALIDAD ASISTENTE	24
	APRENDIZAJE MEDIADO POR TECNOLOGÍAS PARA DISTINTAS MODALIDADES	3		Por definir
DIPLOMADO EN DOCENCIA INCLUSIVA, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD	DISEÑO E INNOVACIÓN CURRICULAR ALINEADO A LA POLÍTICA PÚBLICA	3	OBLIGATORIO PARA OPTAR A CALIDAD TITULAR	Por definir
	ROL DEL EDUCADOR EN EL CONTEXTO SOCIAL	2		12
	DISEÑO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE INCLUSIVAS ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD	2	OBLIGATORIO PARA OPTAR A CALIDAD ASISTENTE	24
	ESTRATEGIAS DE LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE	2	OBLIGATORIO PARA OPTAR A CALIDAD ASISTENTE	24
	ENFOQUE Y PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y CURRÍCULO	2	OBLIGATORIO PARA OPTAR A CALIDAD ASISTENTE	8
DIPLOMADO EN INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	DISEÑO E INNOVACIÓN CURRICULAR ALINEADO A LA POLÍTICA PÚBLICA	3	OBLIGATORIO PARA OPTAR A CALIDAD TITULAR	Por definir
	CURACIÓN DE CONTENIDO Y USO DE LA INFORMACIÓN	2	OBLIGATORIO PARA OPTAR A CALIDAD ASISTENTE	16
	METODOLOGÍAS ACTIVAS VINCULADAS AL ENTORNO	2	OBLIGATORIO PARA OPTAR A CALIDAD ASISTENTE	24
	PROPIEDAD INTELECTUAL	3	OBLIGATORIO PARA OPTAR A LA CALIDAD TITULAR	Por definir
	INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	3		Por definir
	PROYECTOS COLABORATIVOS IA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	3	OBLIGATORIO PARA OPTAR A LA CALIDAD TITULAR	Por definir

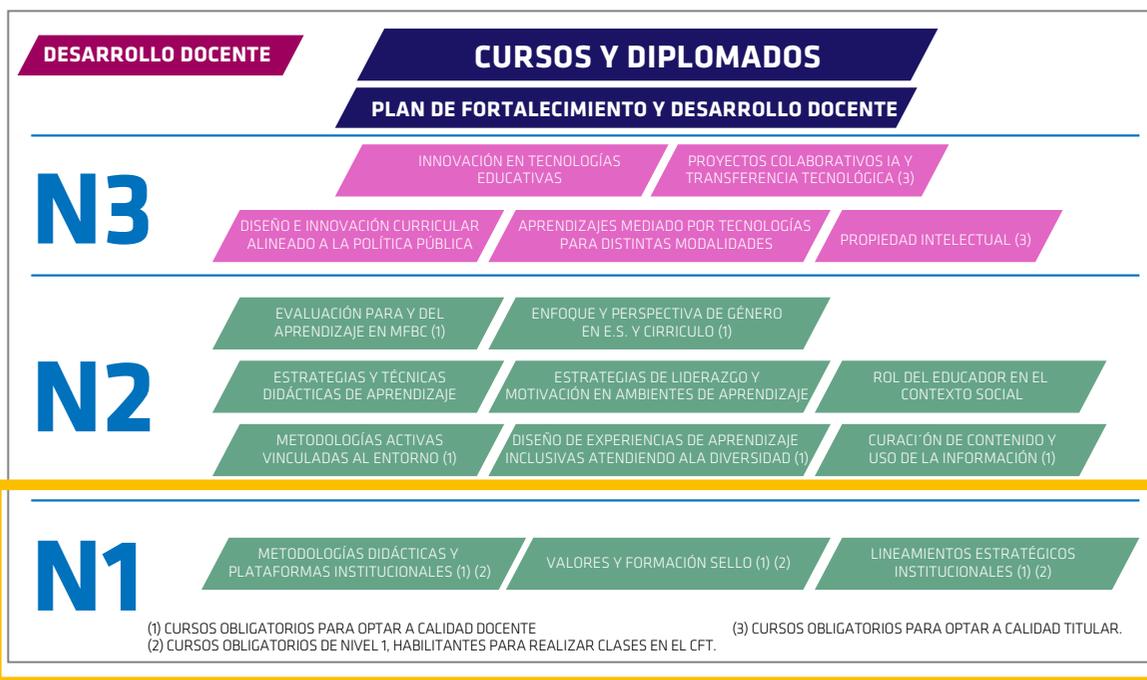
La modalidad de los distintos cursos la puedes ver en el calendario de programación que se publicará cada semestre. Requisitos de aprobación: 75% de asistencia y nota 4,0 mínimo. Los cursos son gratuitos para toda(o) docente CFT.

Tienes dos caminos de formación que son complementarios: 1. Cursos obligatorios que te permitirán optar a la calidad académica correspondiente al nivel respectivo. 2. Cursos conducentes a un Diplomado de alguna de las 3 RUTAS FORMATIVAS.

Los cursos podrán sufrir modificaciones de acuerdo a rediseño del Plan vigente, con foco en la actualización permanente de las temáticas y alineación a los objetivos estratégicos institucionales y política pública. Los que se informarán previa oferta actualizada. Consultas: unidadcurricular@tecnologicovalparaiso.cl ¡TE ESPERAMOS!

FORMACIÓN Y DESARROLLO DE NIVEL 1

Es importante indicar que el nivel 1, corresponde a la formación de alineación institucional, principalmente en el modelo educativo y su implementación, también considera la socialización y adhesión a los valores institucionales como instancia experiencial, además de la alineación a los objetivos institucionales. Con estos cursos de nivel 1, se espera que el docente pueda comprender, implicarse con los propósitos institucionales y principalmente colaborar y aportar en el desarrollo de la comunidad educativa y la institución.



Cursos de Nivel 1 Habilitantes para Realizar Clases en el CFT.

Por la importancia del curso de Nivel 1. Metodologías Didácticas y Plataformas Institucionales, se oferta en 3 momentos durante el 2024.

CURSO NIVEL 1	INICIO	TÉRMINO
Fecha 1 2024	Enero 2024	Marzo 2023
Fecha 2 2024	Agosto 2023	Septiembre 2023
Fecha 3 2024	Octubre 2023	Diciembre 2023

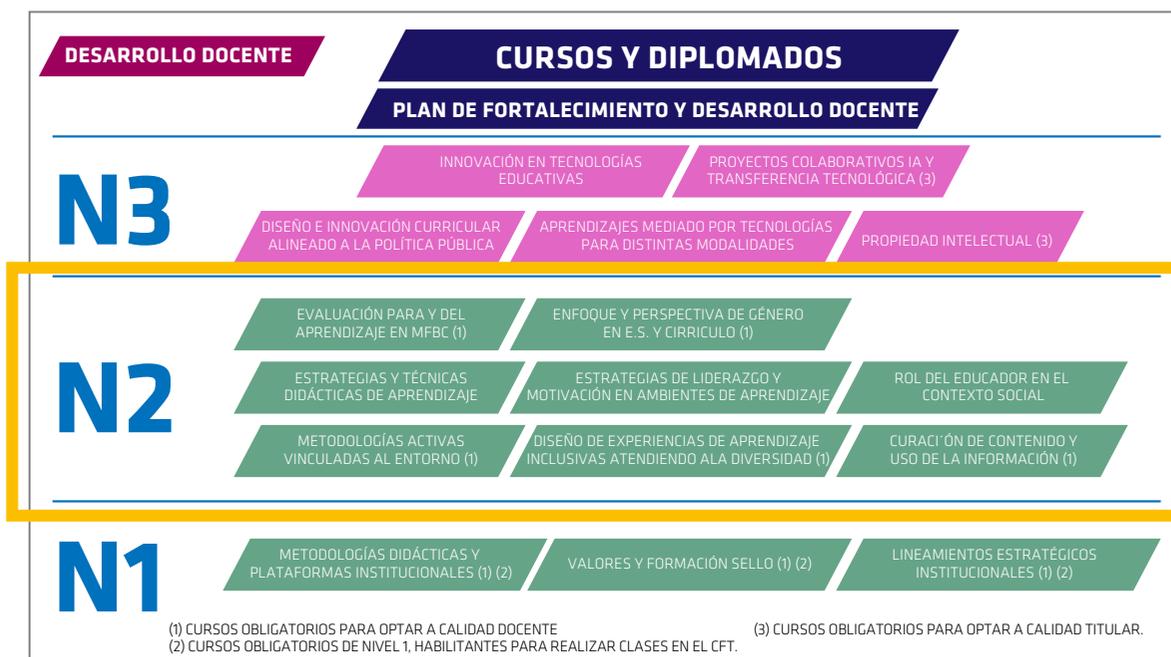
* Datos a diciembre 2023 de profesores con curso aprobados

A diciembre del 2024 se cuenta con un total de 73 docentes capacitados en el modelo educativo, lo que corresponde a un total de 77%, con un total de 95 docentes independiente el tipo de contrato.

Se aprecia un alto compromiso docente, respecto a las formalidades, reglamentos, procesos que le son propios al docente CFT, con un nivel de madurez e identificación con la institución mayor a años anteriores, tanto en la participación, colaboración y aportes en el proceso formativo mismo, como en otras instancias que promueve la institución.

Fortalecimiento y Desarrollo de Nivel 2

En relación a los cursos de nivel 2, se ofertan en enero y agosto del 2024, 5 de los 8 cursos del nivel, todos voluntarios y gratuitos para docentes CFT, y algunos de ellos obligatorios, siendo parte de los requisitos para optar a la calidad de asistente. Los que cuentan con una alta participación y una cobertura temática importante, alineado a las necesidades de política pública como a los objetivos institucionales y que apoyan una implementación del modelo educativo de forma integral.



Plan de Fortalecimiento y Desarrollo Docente. PFDD

Se destaca una cobertura de asistencia y aprobación de los cursos de un total de 213 docentes/cursos aprobados, con una media de 26 profesores por curso de un universo de 95 profesores con contrato vigente a diciembre 2025.

- **Plan de Acompañamiento a las(los) Académicas(os)**

En el ámbito del acompañamiento permanente que la unidad curricular presta a las(os) académicas(os), se llevan a cabo dos estrategias de apoyo y acompañamiento docente.

- Acompañamiento grupal por medio de acciones que se realizan para dar respuesta a necesidades que emanan desde distintas veredas y que requieren de una definición y lineamientos curriculares. Estos pueden ser desde la necesidad de instalar, orientar, apoyar o fortalecer herramientas o técnicas que manifiestan necesitar las(os) académicas(os), ya sea porque son parte de las experiencias o situaciones que viven en los distintos ambientes de aprendizaje, o por requerimiento para aportar valor a una comunidad educativa dinámica y que está en constante crecimiento y aprendizaje.
- Tutorías de acompañamiento personal a docentes. Se define un grupo focalizado de docentes, que por diversas razones o variables cualitativas o cuantitativas se reconoce que se puede aportar valor con el acompañamiento individual. Estas tutorías responden a recoger información dentro del ambiente de aprendizaje y mientras se da el proceso formativo, así también detectar buenas prácticas.

En relación al acompañamiento grupal, llevado a cabo el 2024, se realizaron talleres centrados en técnicas o herramientas de inclusión para el logro de aprendizaje como también en la gestión de emociones. Principalmente estos últimos nacen de la realidad de emergencia y una comunidad educativa golpeada por la catástrofe del incendio, ad-ortas de iniciar el año académico. Es así como se debe realizar gestiones para apoyar la moral con herramientas de neurociencia para gestionar situaciones de crisis emocionalmente complejas y desafiantes.

- **Acompañamiento grupal o abierto.**

- A. Talleres Resiliencia desde la Neurociencia.**



TALLER
RESILIENCIA DESDE LA NEUROCIENCIA
Herramientas para enfrentar los desafíos ante eventos fuertes

EXPOSITORES

 **María Fernanda García**
(Argentina)

 **Fernando Saleh**
(Chile)

 **Sábado 23 de marzo**
09:00 a 12:30 horas

 **Auditorio sede Viña del Mar, CFT Estatál Región de Valparaíso**

 **Calle Cancha 70, Viña del Mar**

- B. Gestión de las Emociones desde la Neurociencia.** Que consideró 3 sesiones, un taller presencial y 2 talleres online donde se reúne toda la comunidad.

- C. Sesión para orientar temáticas focalizadas de inclusión, con docentes específicos.**

Esta sesión se genera a necesidad y requerimiento de la profesional de acompañamiento para poder hacer la bajada más específica a los docentes, respecto a acciones concretas que pueden realizar para llevar a cabo un proceso formativo flexible y orientado al logro del aprendizaje.

Acompañamiento por tutorías docentes, se lleva a cabo un total de 8 tutorías docentes, que contemplan reflexión de la docencia e identificación de oportunidades de mejora y buenas prácticas.

Desarrollo e innovación Curricular

Durante el 2024, se postula al concurso Áreas Estratégicas Subsistema Técnico Profesional, específicamente al fondo de Desarrollo Institucional FDI 2024, con el proyecto “Innovación Académica en Logística Terrestre: Alianza para la Formación y Certificación de Competencias”. Con fecha 28 de noviembre 2024, el CFT se adjudica el proyecto, el que comenzará a ejecutarse el 2025.



DIRECCIÓN ACADÉMICA

CALENDARIO DE CURSOS Y TALLERES DE INVIERNO 2024

JULIO			1ª SEMANA DE AGOSTO		
LUNES 29	MARTES 30	MIÉRCOLES 31	JUEVES 1	VIERNES 2	SÁBADO 3
DISEÑO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE INCLUSIVAS ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD (N2) 9:00 A 12:00 MACARENA GARRIDO Sesión 1 de 5 SINCRÓNICA REMOTA	DISEÑO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE INCLUSIVAS ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD (N2) 9:00 A 12:00 CLAUDIA CANALES Sesión 2 de 5 SINCRÓNICA REMOTA		METODOLOGÍAS DIDÁCTICA Y PLATAFORMAS INSTITUCIONALES (N1) 11:00 a 13:00 JUDITH REYES Sesión 1 de 6 SINCRÓNICA REMOTA	DISEÑO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE INCLUSIVAS ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD (N2) 09:00 - 12:00 MACARENA GARRIDO Sesión 3 de 5 SINCRÓNICA REMOTA	METODOLOGÍAS ACTIVAS VINCULADAS AL ENTORNO (N2) 9:00 - 12:00 MACARENA GARRIDO JUDITH REYES Sesión 3 de 6 SINCRÓNICA REMOTA
METODOLOGÍAS ACTIVAS VINCULADAS AL ENTORNO (N2) 15:00 - 18:00 MACARENA GARRIDO JUDITH REYES Sesión 1 de 6 SINCRÓNICA REMOTA	ENCUENTROS DE CALIDAD PROFESORES SAN ANTONIO 17:30 a 19:00 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Sesión 1 de 1 PRESENCIAL	ENCUENTROS DE CALIDAD PROFESORES VIÑA DEL MAR 17:30 a 19:00 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Sesión 1 de 1 PRESENCIAL		METODOLOGÍAS ACTIVAS VINCULADAS AL ENTORNO (N2) 15:00 - 18:00 MACARENA GARRIDO JUDITH REYES Sesión 2 de 6 SINCRÓNICA REMOTA	
	REUNIÓN ACADÉMICA 19:15 a 20:40 DIRECCIÓN ACADÉMICA SEDE SAN ANTONIO Sesión 1 de 1 PRESENCIAL	REUNIÓN ACADÉMICA 19:15 a 20:40 DIRECCIÓN ACADÉMICA SEDE VIÑA DEL MAR Sesión 1 de 1 PRESENCIAL	GESTIÓN DE LAS EMOCIONES DESDE LA NEUROCIENCIA 17:30 a 20:00 FERNANDO SALÉH Coach Internacional SEDE SAN ANTONIO Sesión 1 de 3 PRESENCIAL		

		2ª SEMANA DE AGOSTO			
LUNES 5	MARTES 6	MIÉRCOLES 7	JUEVES 8	VIERNES 9	SÁBADO 10
DISEÑO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE INCLUSIVAS ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD (N2) 9:00 A 12:00 MACARENA GARRIDO Sesión 4 de 5 SINCRÓNICA REMOTA	METODOLOGÍAS DIDÁCTICA Y PLATAFORMAS INSTITUCIONALES (N1) 9:00 a 11:00 KATHERINE FLORES Sesión 3 de 6 SINCRÓNICA REMOTA	METODOLOGÍAS ACTIVAS VINCULADAS AL ENTORNO (N2) 9:00 - 12:00 JUDITH REYES Sesión 4 de 6 SINCRÓNICA REMOTA	DISEÑO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE INCLUSIVAS ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD (N2) 9:00 A 12:00 CLAUDIA CANALES Sesión 5 de 5 SINCRÓNICA REMOTA	METODOLOGÍAS ACTIVAS VINCULADAS AL ENTORNO (N2) 9:00 - 12:00 CLAUDIA CANALES JUDITH REYES Sesión 5 de 6 SINCRÓNICA REMOTA	
METODOLOGÍAS DIDÁCTICA Y PLATAFORMAS INSTITUCIONALES (N1) 9:00 a 12:00 CLAUDIA CANALES Sesión 2 de 6 SINCRÓNICA REMOTA			METODOLOGÍAS DIDÁCTICA Y PLATAFORMAS INSTITUCIONALES (N1) 15:00 a 18:00 CLAUDIA CANALES Sesión 4 de 6 SINCRÓNICA REMOTA	METODOLOGÍAS DIDÁCTICA Y PLATAFORMAS INSTITUCIONALES (N1) 15:00 a 17:00 CLAUDIA CANALES Sesión 5 de 6 SINCRÓNICA REMOTA	
GESTIÓN DE LAS EMOCIONES DESDE LA NEUROCIENCIA 18:00 a 20:30 FERNANDO SALÉH Coach Internacional SEDE LOS ANDES Sesión 1 de 3 PRESENCIAL	GESTIÓN DE LAS EMOCIONES DESDE LA NEUROCIENCIA 17:30 a 20:00 FERNANDO SALÉH Coach Internacional SEDE VIÑA DEL MAR Sesión 1 de 3 PRESENCIAL	REUNIÓN ACADÉMICA 19:00 a 20:30 DIRECCIÓN ACADÉMICA SEDE LOS ANDES Sesión 1 de 1 PRESENCIAL			



DIRECCIÓN ACADÉMICA

DIRECCIÓN ACADÉMICA		REUNIÓN ACADÉMICA DE DOCENTES POR SEDES	
UNIDAD CURRICULAR	GESTIÓN INSTITUCIONAL		
PLAN DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DOCENTE	METODOLOGÍAS DIDÁCTICA Y PLATAFORMAS INSTITUCIONALES (N1) última sesión presencial sábado 24 de agosto. Sede por definir		
	DISEÑO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE INCLUSIVAS ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD (N2) 3 sesiones por videoconferencia.		
	METODOLOGÍAS ACTIVAS VINCULADAS AL ENTORNO (N2) 6 sesiones por videoconferencia. Última sesión 3ª semana de agosto	GESTIÓN DE CALIDAD	ENCUENTROS DE CALIDAD (horarios por sede + 2 hr.)
DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO	GESTIÓN DE LAS EMOCIONES DESDE LA NEUROCIENCIA 1 sesión presencial por sede + 2 sesiones online 4 y 5 semana de agosto		



5.5 VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Fondos concursables Puerto San Antonio (EPSA)

Integrantes del comité evaluador de los Fondos Concursables del Puerto de San Antonio, diseñados para fomentar el desarrollo y la calidad de vida, especialmente en proyectos que promuevan el crecimiento sostenible y el bienestar social en la comuna de San Antonio. Postularon 107 proyectos y se entregaron cerca de \$60 millones a juntas de vecinos, clubes deportivos y clubes de adulto mayor.

FDI

Adjudicación del Fondo de Desarrollo Institucional "Innovación Académica en Logística Terrestre: Alianza para la Formación y Certificación de Competencias", cuyo objetivo es identificar las demandas y necesidades formativas del entorno productivo regional, que asegure la calidad y pertinencia del proceso formativo mediante el diseño e implementación de un modelo de evaluación y certificación de competencias para la promoción de la empleabilidad de los egresados.

Esta propuesta contribuirá a alinear la oferta formativa en logística terrestre con las necesidades actuales y futuras del sector, lo que permitirá que las y los egresados aumenten sus posibilidades de inserción laboral. Asimismo, beneficiará al sector productivo al facilitar el acceso a personal cualificado, mejorando la competitividad y reduciendo las dificultades operativas. Además, la implementación de un sistema de evaluación y certificación de competencias fortalecerá la coherencia entre la formación técnica y las expectativas del mercado, potenciando el vínculo entre la educación y el empleo en la región.

El foco estará en el sector logístico terrestre de Los Andes, en colaboración con ChileValora, Aduanas (Puerto Terrestre) y la Municipalidad de Los Andes (ver Anexos), con los que se han establecido acuerdos de trabajo conjunto

CRV2495

Adjudicación del proyecto Educación Superior Regional "Fortalecer el Modelo de Vinculación con el Medio (VcM) del Centro de Formación Técnica de la Región de Valparaíso, a través de la realización de actividades de VcM con actores externos relevantes", que permitirá establecer instancias formales y permanentes de relacionamiento con actores externos relevantes que contribuyan a la toma estratégica de decisiones institucionales, tributando al proceso formativo, ya que dichas acciones fomentarán una relación bidireccional que permitirán tener una retroalimentación y actualización de una oferta académica pertinente y de calidad, que mejore las posibilidades de empleabilidad de los egresados.



A su vez, se podrá dar respuesta oportuna y adecuada a las necesidades de formación de capital humano de los territorios donde se encuentran emplazadas las sedes del CFT, ya que al ser instancias sistemáticas se podrá recoger información relevante para mantener la pertinencia de los planes y programas de la oferta académica.

Además, permitirá dar continuidad a las actividades cocurriculares o extracurriculares definidas en el Plan de VcM donde participan actores externos relevantes y que complementan la formación de los estudiantes.

COSOC Aduana San Antonio y COSOC Fosis

Integrantes de los Consejos de la Sociedad Civil (Cosoc) de Aduana de San Antonio y de Fosis Región de Valparaíso, instancias de participación ciudadana, cuyo objetivo es incorporar la voz organizada de la ciudadanía en la gestión pública, fomentando la transparencia, el control social y una mejor toma de decisiones en el Estado. El CFT aporta significativamente a través de su vinculación con el desarrollo local, la formación de capital humano y el conocimiento técnico aplicado.

2do periodo Consejo Local de Educación

El Consejo Local es un comité que colabora con el director ejecutivo del Servicio Local Educación Pública de Valparaíso y que representa los intereses de las comunidades educativas, para garantizar que se consideren sus necesidades y particularidades.

Convenio articulación PUCV

Acuerdo de colaboración para articulación de estudios, que permita a las y los titulados del CFT continuar sus estudios en carreras conducentes a título profesional de áreas de conocimiento afines definidas previamente, con oferta de vacantes para alumnos y alumnas nuevos, dictadas por el Programa Interdisciplinario de Formación Profesional de la PUCV.

N° Carrera PIFP-PUCV	Carrera CFT de la Región de Valparaíso
1 Administración Pública	Técnico de Nivel Superior en Gestión Pública
2 Desarrollo de Videojuegos y Simulación Virtual	Técnico de Nivel Superior en Informática con mención en Ciberseguridad

5.6 BIENESTAR Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

El trabajo de Asuntos Estudiantiles se estructura desde la base de participación y fomento de la vida estudiantil, apoyando al estudiante en aspectos complementarios al proceso académico. Durante el periodo 2024, el trabajo de la unidad ha desplegado acciones y esfuerzos para permear las 3 sedes que componen nuestra institución. La unidad absorbió los procesos de la Coordinación de Bienestar Estudiantil, por lo que el siguiente resumen detalle, muestra las acciones ejecutadas por esta unidad a cargo de 2 profesionales en distintos momentos del año. Reunión Servicios Estudiantiles: Distintas unidades del CFT participan en jornada virtual de presentación de servicios al estudiante, donde la unidad de Asuntos Estudiantiles presenta el flujo de trabajo y algunas de las acciones que las(os) estudiantes pueden desarrollar durante su avance académico. También, se presentan las acciones y actividades que dependen de la unidad como el servicio de apoyo psicológico.



- **Charlas de Difusión:** Realización de charlas de difusión para estudiantes de la zona como apoyo a la vinculación temprana con los potenciales estudiantes y apoyo en el conocimiento de carreras y postulación a beneficios estudiantiles en establecimientos y ferias convocadas. Dichas actividades refuerzan la presentación de la oferta académica en el territorio como también el refuerzo de la importancia de la postulación a los beneficios estudiantiles.



- **Apoyo y Asesoría Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS):** Para posibilitar el acceso y entendimiento del proceso de postulación a financiamiento estatal de arancel, AES propicia acciones de apoyo y asesoría para estudiantes matriculados y prospectos que requieran de colaboración para conseguir postular a gratuidad, becas y créditos.

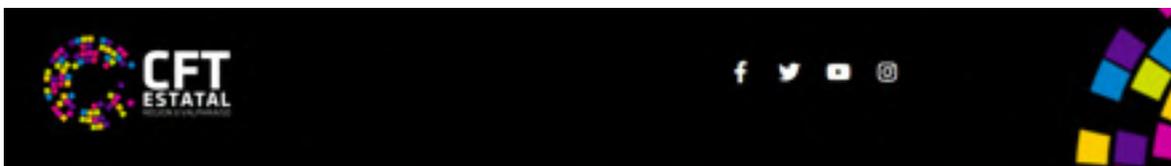


- **Campaña de Donación de Sangre:** Gestión realizada para el desarrollo de la campaña de donación de sangre en ambos semestres. Se obtuvieron durante el año 30 unidades de sangre, lo que se traduce en el apoyo directo con componentes sanguíneos a varios pacientes de los 16 hospitales pertenecientes a la red en la región. Pevio a la actividad, se desarrollaron charlas de incentivo a la donación con diversas carreras.
- **Apoyo Psicológico:** El servicio de apoyo psicológico colabora frente a dificultades que manifiestan los estudiantes y que puedan generar interrupciones en su avance académico. En este sentido, el servicio estuvo disponible de manera presencial y virtual para todo estudiante que lo requiriera.

A manera de resumen global, se realizaron 188 solicitudes de atención. En su mayoría quienes solicitan el apoyo lo hizo por iniciativa propia y, en menor grado, por requerimiento de Asuntos Estudiantiles o Bienestar Estudiantil, o sus propios compañeros.

Respecto a temas emergentes derivados de la atención, se desplegaron una serie de acciones de refuerzo entre charlas, informativos y otros, donde se trataron temas como: Manejo de estrés y gestión del tiempo, Estrategias para poder enfrentar procesos de evaluaciones finales, Habilidades para el desarrollo personal, Como detectar señales de alguien que corre riesgo de suicidio y Hablemos de relaciones sexo-afectivas entre otros.

- **Representantes Estudiantiles:** La elección de representantes estudiantiles busca que la comunidad estudiantil tenga representatividad en cada sección de las respectivas sedes para efectos de coordinación de actividades, traspaso de información, levantamiento de inquietudes y canalizar requerimientos con la Unidad de Asuntos Estudiantiles. El proceso de ratificación y elección permitió que al 2024 el CFT contara con 80 representantes en las 3 Sedes.
- **Coffe Break Día del Estudiante:** En el marco del día del estudiante bienestar y asuntos estudiantiles realizaron la entrega de colaciones para amenizar en este importante día a la comunidad estudiantil.
- **Cursos Fundación Telefónica:** Fundación Telefónica Movistar a través de su programa conecta empleo pone a disposición de toda la comunidad cursos cortos, virtuales, gratuitos y certificados que complementan el trabajo de Asuntos Estudiantiles en las 3 Sedes. Se implemento Habilidades para el empleo, Office Básico, Office Intermedio, Presentaciones en público y digitales, Comunicación en entornos digitales.



Conecta Empleo



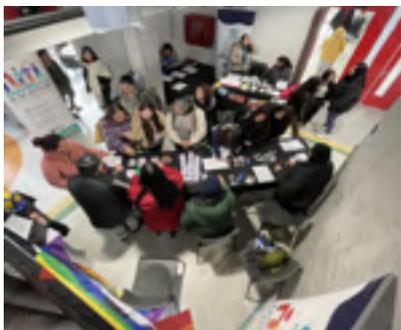
Gracias a la alianza entre Fundación Telefónica Movistar y CFT Valparaíso, ofrecemos formación digital online y gratuita. Esta oportunidad está dirigida a los estudiantes del CFT Estatal y a quienes deseen especializarse en las profesiones digitales más demandadas, preparándose para los desafíos de la nueva empleabilidad. Para saber cómo inscribirte: [pincha aquí](#).

Ver Infografía

Ver Video

- **Aniversario Institucional**

En el marco del aniversario institucional en el mes de agosto se realizan 3 ferias de servicios una por cada sede poniendo a disposición del estudiantado la posibilidad de acceder a información y revisión de servicios municipales y gubernamentales.



- **Adjudicación Fondos Concursables**

En el marco de la postulación de Fondos concursables patrocinados por Mineduc en el CFT, la unidad de Bienestar y Asuntos Estudiantiles adjudica el fondo que busca contribuir y fortalecer las habilidades interpersonales y sociales de los estudiantes, fomentando la vida estudiantil mediante la integración de actividades que promuevan el bienestar con un foco integral a través de talleres, actividades, capacitaciones y la adquisición de equipamiento que apoyen estas iniciativas y permitan su instalación en la comunidad estudiantil a partir del 2025.



- **Utilización de códigos QR y material complementario:** Con el fin de permitir que estudiantes accedan de mejor manera a la difusión de actividades, se disponen códigos QR para formularios de inscripción.

También, para mejorar el acceso a información complementaria, se genera material virtual con temáticas atinentes a los estudiantes como conmemoraciones, guías de inicio entre otras. Se insta a la utilización del mail institucional y sus herramientas como Teams para la comunicación oficial y efectiva con el equipo.



- **Otros aspectos relevantes:** Durante el año se siguen desarrollando las actividades de gestión propias del área lo que incluye:

Beca de Alimentación Educación Superior, BAES. Dependiente de JUNAEB. Composición del beneficio, revisión de dificultades de uso con la aplicación EDENRED, carga de montos, informe mensual de estudiantes vigentes.

Tarjeta Nacional Estudiantil, TNE. Consultas asociadas a cualquier proceso relacionado, coordinación de entrega, toma de fotografías y pegado de sello.

Beneficios Estudiantiles. Revisión de asignación de Beneficios y dudas asociadas a procesos de este como lo es la evaluación socioeconómica y otros que se desprenden.

Orientación académica, vocacional y social con activación de red disponible para algunos casos. Derivación a apoyo psicológico institucional mediante formulario virtual de solicitud de atención. Se espera seguir avanzando en el desarrollo de actividades y talleres propios y otras acciones de acompañamiento al estudiante en el CFT.

Dudas en temas académicos como: retiros y suspensión de beneficios, dificultades con el beneficio, inscripción de asignaturas, matrícula segundo semestre y temas propios de la carrera.

Proceso de Matrícula 2025, cierre de semestre y postulación a los Beneficios Estudiantiles mediante el Formulario Único de Acreditación socioeconómica 2025.

5.7 INCLUSIÓN Y EQUITAD

Conforme a la Ley 20.910 que crea los Centros de Formación Técnica, en su artículo N°4 el CFT debe “entregar una formación pluralista, inclusiva, laica, democrática y participativa, que considere las características socioculturales del territorio en que se asienta”.

Cabe señalar, que el cuarto valor institucional es la Inclusión y Diversidad, declarando lo siguiente:

Creemos en una sociedad cada vez más abierta hacia el respeto por todas las personas, independientemente de su condición física, etnia, género y religión.

La Unidad de Inclusión y Equidad busca consolidar una comunidad educativa que reconozca y celebre la diversidad como un pilar esencial para el desarrollo personal y profesional de cada individuo. Para ello, promueve acciones que permitan construir espacios inclusivos, seguros y libres de discriminación y violencia, resguardando el derecho a estudiar y trabajar en un ambiente de respeto y tolerancia.

El propósito es construir y enriquecer la propuesta educativa a partir de las diferencias y particularidades, favoreciendo que todos y todas las/os estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad.



MESA DE INCLUSIÓN DEL CFT ESTATAL

SI ESTUDIAS EN EL CFT ESTATAL Y ERES UNA PERSONA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, TE INVITAMOS A CONFORMAR LA PRIMERA MESA DE INCLUSIÓN DE NUESTRA INSTITUCIÓN.

INCLUSIÓN

VIERNES 19 DE ABRIL 17:00 HORAS FORMATO ONLINE

Este proyecto apoya a la inclusión de las personas en situación de discapacidad y es financiado por el Servicio Nacional de la Discapacidad - SENADIS.

- **Objetivo de la unidad:**

Promover una cultura de inclusión y equidad de género en el CFT de la Región de Valparaíso, dirigida a toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo), fortaleciendo el respeto y la valoración de la diversidad. A través de acciones formativas, políticas y actividades de sensibilización, se busca garantizar la igualdad de oportunidades, la convivencia armónica y compromiso con la equidad en toda la comunidad educativa.

Por tal motivo, el CFT considera una Unidad especializada dentro de su estructura organizacional denominada de Inclusión y Equidad.

Implementación de la Ley N° 21.369

Durante el 2024 continúa la implementación de la Ley 21.369, bajo el modelo de promoción y prevención se realizaron las siguientes acciones:

- Durante el año 2023 se desarrolló una comisión triestamental, gracias a esta comisión se pudo actualizar el antiguo protocolo sobre prevención y procedimiento a seguir sobre acoso, violencia y discriminación, así en el 2024, se aprueba el nuevo protocolo sobre prevención y procedimiento a seguir frente a conductas de acoso sexual, violencia de género, discriminación de género y arbitraria.
- Planificación y ejecución de campañas comunicacionales sobre temáticas de género.
- Realización de dos actividades de sensibilización e información a la comunidad educativa, en temáticas sobre diversidad sexual y género.
- Capacitar y formar a funcionarias /os académicas/os y no académicas/os sobre género, diversidad y prevención de la violencia, mediante los cursos del servicio civil. 26 docentes del CFT aprobaron algún curso de género, diversidad o prevención.
- Creación de la mesa comunal de género con IES, tales como: Inacap, Santo Tomás, CFT PUCV, Culinary, IP Diego Portales, se trata de una mesa de trabajo que busca a avanzar en la construcción de espacios seguros y libres de Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género en la Educación TP, además de compartir buenas prácticas entre instituciones, misión que sin duda se ve favorecida y fortalecida en espacios colectivos de intercambio y reflexión con enfoque y perspectiva de género.



Inclusión:

- También se avanzó en temáticas de inclusión, el CFT se adjudicó un fondo nacional de proyectos inclusivos, el cual busca financiar iniciativas que aporten o potencien la inclusión social de las Personas con Discapacidad, que promuevan sus derechos, apoyen su autonomía, su independencia y mejoren su calidad de vida. El proyecto tiene por nombre **“IMPULSANDO ENTRE TODAS Y TODOS UNA EDUCACIÓN TÉCNICA ESTATAL INCLUSIVA”**.
- El proyecto consistió en el desarrollo de la comunicación inclusiva desde una perspectiva de derechos humanos, con la elaboración de capsulas digitales, la creación de una mesa de inclusión, elaboración de podcast con la participación paritaria de personas con discapacidad. Gracias a este proyecto el CFT Estatel de la Región de Valparaíso cuenta por primera vez con un material con acceso Universal, además de ser un material didáctico, reflexivo y por sobre todo inclusivo, que da fuerza a un proyecto educativo que abre las puertas a todos y todas las personas que deseen acceder a la educación técnica superior sin discriminación.
- Como todos los años la unidad de inclusión y equidad entrega información, asesoría y acompañamiento a la postulación de recursos de apoyos para estudiantes con discapacidad en educación superior que imparte SENADIS, en el cual hubo cuatro estudiantes adjudicados con este fondo.
- Atención y apoyo a estudiantes de la unidad de inclusión y equidad.
- Trabajo con instituciones y/o oficinas municipales en relación con temáticas de pueblos originarios, discapacidad, migrantes, diversidad sexual y género.
- Realización de un taller de Lengua de Señas
- Se difundió sobre el uso correcto del lenguaje inclusivo por redes sociales.

5.8 COMUNICACIONES

La Unidad de Comunicaciones durante el 2024 presta soporte a todas las unidades en la publicidad, cobertura y levantamiento de noticias de todas las actividades generadas por CFT. Además, realiza trabajo con foco en las siguientes líneas:

Gestión de Prensa

La Unidad de Comunicaciones ha mantenido una presencia constante en los medios de comunicación, sobre todo en las zonas donde el CFT cuenta con sede: San Antonio, Viña del Mar y Los Andes. En el 2024 la cifra de apariciones en medios fue de 44.

Mandatario inauguró el CFT Estatal

En su última actividad en San Antonio, el Presidente Gabriel Boric inauguró la sede local del Centro de Formación Técnica Estatal Valparaíso, proyecto que inició sus clases en 2020, que tiene 900 estudiantes e imparte ocho carreras.

El jefe de Estado recorrió el edificio del cerro Alegre y contó que "tuvo la oportunidad de conocer tres carreras: mecánica, mantenimiento industrial, donde tuvimos un pequeño infortunio, y técnico en enfermería". Boric en uno de los talleres dejó una misiva a vereda, pero más allá de la anecdota relevó que CFT tiene co-

mo rol "fortalecer la universidad técnica y que la educación sea con pertinencia territorial. En los CFT se enseña según las prioridades de su territorio. Se impulsan carreras con un campo laboral importante y que van en beneficio del desarrollo del país", afirmó. El rector del CFT, Rodrigo



LA INAUGURACIÓN DEL CFT ESTATAL.

Columna

Rector Centro de Formación Técnica Estatal Región de Valparaíso



El ascenso de los CFT Estatales

En un contexto donde la educación superior enfrenta desafíos constantes, los Centros de Formación Técnica Estatales (CFT) se han consolidado como un motor esencial de crecimiento, desarrollo y movilidad social, especialmente en el marco de nuestro aniversario de la Educación Técnica Profesional.

Los CFT responden a la necesidad nacional de formar técnicos y técnicos superiores en áreas estratégicas y de menor oferta regional de educadores profesionales (EP) de manera descentralizada. Además, lo hacen con gran calidad. El 85% de los estudiantes en nuestras sedes de San Antonio, Viña del Mar y Los Andes, suspendió el promedio del 2% observado en el sistema de educación superior chileno. Este crecimiento es aún más significativo si se compara con el año 2019, que alcanzaron un 17%, y con el de las universidades, cuyo crecimiento fue de un 14%.

Este crecimiento demuestra el éxito de políticas públicas de descentralización de la educación y la lucha a territorios olvidados. Su aumento en matrícula resulta la necesidad de seguir invirtiendo en estas instituciones para mantenerlas como una opción atractiva y relevante para las futuras generaciones. Hace pocas semanas, el Presidente Gabriel Boric inauguró nuestra sede San Antonio. El Mandatario pudo conocer en pri-

mera persona la notable materialización de esta política pública. De vez en cuando me encuentro con educadores que me permiten ir a primera línea que ofrece la carrera de Automotriz, Mecatrónica y Robótica, la cual en sus propias palabras "tiene un campo laboral tremendo", vinculado, además, a la próxima construcción del Puerto Exterior de San Antonio.

Estos logros y avances han sido con mucho esfuerzo del equipo humano del CFT Región de Valparaíso, que cumplió años de vida, a quienes le reconozco públicamente sus compromisos. Pero aún queda mucho por hacer en una política pública que ha estado en deuda fundamentalmente por su funcionamiento operativo, el que en términos reales no ha crecido de acuerdo con el rol que el sector público sí con el IPC. Sobre esto, el Programa de Gobierno del Presidente Boric señala: "Fortaleceremos la instalación de los CFT Estatales para su consolidación (acreditación e instalación) y expansión", y su compromiso en la Cuenta Pública 2022, que compromete "un aumento del aporte base y la priorización de fondos de desarrollo institucional".

Necesitamos que se comprenda que el Estado somos todos: el Gobierno, el Parlamento y los CFT, sustentados en una ley que no debe definirse como una política pública por el simple hecho de haber trascendido a nivel de ley, sino por haberse con distintas miradas, sino que más bien por el apoyo que se le entregará para su real implementación y despliegue en el país.

Columna

Jefa de carrera TNS Enfermería CFT Estatal



El rol de los TENS en el envejecimiento de la población

El envejecimiento de la población en Chile es una realidad que se proyecta a aumentar en los próximos años. En la actualidad tenemos un 19% de personas mayores de 60 años, y según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para 2050 la población de mayores en Chile representará un 32% del total, superando los 6 millones de personas.

Es una buena noticia que quienes están pensando en su futuro laboral, también piensen en lo que necesitarán para envejecer en el país en las próximas décadas. Esas personas que hoy son estudiantes en la carrera, se ven positivamente en el TENS.

Es una buena noticia que quienes están pensando en su futuro laboral, también piensen en lo que necesitarán para envejecer en el país en las próximas décadas. Esas personas que hoy son estudiantes en la carrera, se ven positivamente en el TENS.

Es una buena noticia que quienes están pensando en su futuro laboral, también piensen en lo que necesitarán para envejecer en el país en las próximas décadas. Esas personas que hoy son estudiantes en la carrera, se ven positivamente en el TENS.

Es una buena noticia que quienes están pensando en su futuro laboral, también piensen en lo que necesitarán para envejecer en el país en las próximas décadas. Esas personas que hoy son estudiantes en la carrera, se ven positivamente en el TENS.

Es una buena noticia que quienes están pensando en su futuro laboral, también piensen en lo que necesitarán para envejecer en el país en las próximas décadas. Esas personas que hoy son estudiantes en la carrera, se ven positivamente en el TENS.

Es una buena noticia que quienes están pensando en su futuro laboral, también piensen en lo que necesitarán para envejecer en el país en las próximas décadas. Esas personas que hoy son estudiantes en la carrera, se ven positivamente en el TENS.

Es una buena noticia que quienes están pensando en su futuro laboral, también piensen en lo que necesitarán para envejecer en el país en las próximas décadas. Esas personas que hoy son estudiantes en la carrera, se ven positivamente en el TENS.

Columna

Jefa de carrera TNS en Gestión Pública CFT Estatal



Alianza pública al servicio de la comunidad

En el mes de julio, el CFT Estatal de la Región de Valparaíso realizó la inauguración de la segunda versión de la Escuela de Liderazgo, una instancia de desarrollo de líderes de diversas áreas de la ciudad que adquiere competencias para la formulación de proyectos comunitarios e liderazgos, articulando talentos territoriales y organizacionales, con el fin de aportar en las capacidades de autogestión e incrementar la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones en gestión pública.

En su primera versión, se incorporó un módulo de TIC, tecnología de la información y comunicación gracias al aporte de la carrera Técnico de Nivel Superior en Informática mención Seguridad de sistemas de información de los estados. Del mismo modo, a través de la unidad de Inclusión y Equidad, se impartió el módulo de Género.

En su primera versión, se incorporó un módulo de TIC, tecnología de la información y comunicación gracias al aporte de la carrera Técnico de Nivel Superior en Informática mención Seguridad de sistemas de información de los estados. Del mismo modo, a través de la unidad de Inclusión y Equidad, se impartió el módulo de Género.

En su primera versión, se incorporó un módulo de TIC, tecnología de la información y comunicación gracias al aporte de la carrera Técnico de Nivel Superior en Informática mención Seguridad de sistemas de información de los estados. Del mismo modo, a través de la unidad de Inclusión y Equidad, se impartió el módulo de Género.

En su primera versión, se incorporó un módulo de TIC, tecnología de la información y comunicación gracias al aporte de la carrera Técnico de Nivel Superior en Informática mención Seguridad de sistemas de información de los estados. Del mismo modo, a través de la unidad de Inclusión y Equidad, se impartió el módulo de Género.

En su primera versión, se incorporó un módulo de TIC, tecnología de la información y comunicación gracias al aporte de la carrera Técnico de Nivel Superior en Informática mención Seguridad de sistemas de información de los estados. Del mismo modo, a través de la unidad de Inclusión y Equidad, se impartió el módulo de Género.

EL LÍDER LUNES 6 DE MAYO 2024 09



AUTORIDADES PRESENTES EN LA INAUGURACIÓN DEL AÑO.

Con exposición de Epsa inaugurado año académico en el CFT estatal

Con la presencia del subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, el Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Valparaíso realizó la ceremonia de inauguración del Año Académico 2024 en su sede San Antonio. La actividad estuvo centrada en las posibilidades de progreso territorial para la provincia de San Antonio, y contó con la exposición del gerente general de Puerto San Antonio, Ramón Castañeda. En base a las cifras que tienen a este puerto como el principal de Chile, y que además lo abarca dentro del top 10 de Latinoamérica, sumado al progreso que significará la construcción y operación del Puerto Exterior, Castañeda explicó que será de vital importancia la formación técnica para habilitar el desarrollo socio-económico. El rector del CFT Estatal, Rodrigo Jarufe, valoró esta exposición, en el sentido de relevar la ciudad más allá de su actividad portuaria. "El objetivo de esta charla era dejar claro que el puerto no es sólo el puerto, sino que también el desarrollo de la ciudad, y también dentro de eso se encuentra inmerso el CFT Estatal de la Región de Valparaíso en su sede San Antonio". "Hemos hecho grandes alianzas con la comunidad logística y con la empresa portuaria, donde incluso hemos levantado carreras en base al trabajo con ellos, por lo que ahora nos corresponde nuestra labor de entregar el conocimiento. El principal objetivo de la formación técnica es la inserción laboral y el desarrollo del territorio", agregó. El subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, destacó el rol clave que tiene el CFT Estatal en la región. "La educación pública es irremplazable. La política de los centros de formación técnica estatal abre oportunidades para las personas en distintas regiones del país".

EL LÍDER SÁBADO 5 DE OCTUBRE 2024 07

Feria Empresarial de logística portuaria reunió a más de 500 estudiantes

Evento se realizó en la sede San Antonio del CFT Estatal y contó con la presencia de 18 empresas que mostraron las oportunidades de desarrollo profesional del sector.



LA SEGUNDA VISIÓN DE LA FERIA EMPRESARIAL DE LOGÍSTICA PORTUARIA.

Hay un futuro para ellos", dijo. Por su parte, Rodrigo Jarufe, rector del CFT Estatal de Valparaíso, destacó la importancia de vincular la formación técnica con el mundo laboral. "El ingreso laboral hoy en día requiere un título. El CFT Estatal ofrece 10 carreras técnicas, con la opción de gratuidad para aquellos que cumplan con los requisitos. Esta feria permite a los estudiantes conocer las distintas áreas de trabajo y resolver sus dudas sobre las posibilidades de prácticas profesionales y empleo. Para Marcela López, jefa de Sostenibilidad y Relaciones Institucionales de Puerto San Antonio, "es destacable la gran participación y entusiasmo de los alumnos. Estamos muy contentos con la convocatoria. Nuestro objetivo es promover la industria marítimo portuaria de San Antonio con los jóvenes de la provincia, y esta feria ha sido un éxito, con la participación de colegios desde Santo Domingo hasta Algarrobo. Queremos que sepan que aquí

Hay un futuro para ellos", dijo. Por su parte, Rodrigo Jarufe, rector del CFT Estatal de Valparaíso, destacó la importancia de vincular la formación técnica con el mundo laboral. "El ingreso laboral hoy en día requiere un título. El CFT Estatal ofrece 10 carreras técnicas, con la opción de gratuidad para aquellos que cumplan con los requisitos. Esta feria permite a los estudiantes conocer las distintas áreas de trabajo y resolver sus dudas sobre las posibilidades de prácticas profesionales y empleo. Para Marcela López, jefa de Sostenibilidad y Relaciones Institucionales de Puerto San Antonio, "es destacable la gran participación y entusiasmo de los alumnos. Estamos muy contentos con la convocatoria. Nuestro objetivo es promover la industria marítimo portuaria de San Antonio con los jóvenes de la provincia, y esta feria ha sido un éxito, con la participación de colegios desde Santo Domingo hasta Algarrobo. Queremos que sepan que aquí

Hay un futuro para ellos", dijo. Por su parte, Rodrigo Jarufe, rector del CFT Estatal de Valparaíso, destacó la importancia de vincular la formación técnica con el mundo laboral. "El ingreso laboral hoy en día requiere un título. El CFT Estatal ofrece 10 carreras técnicas, con la opción de gratuidad para aquellos que cumplan con los requisitos. Esta feria permite a los estudiantes conocer las distintas áreas de trabajo y resolver sus dudas sobre las posibilidades de prácticas profesionales y empleo. Para Marcela López, jefa de Sostenibilidad y Relaciones Institucionales de Puerto San Antonio, "es destacable la gran participación y entusiasmo de los alumnos. Estamos muy contentos con la convocatoria. Nuestro objetivo es promover la industria marítimo portuaria de San Antonio con los jóvenes de la provincia, y esta feria ha sido un éxito, con la participación de colegios desde Santo Domingo hasta Algarrobo. Queremos que sepan que aquí

Hay un futuro para ellos", dijo. Por su parte, Rodrigo Jarufe, rector del CFT Estatal de Valparaíso, destacó la importancia de vincular la formación técnica con el mundo laboral. "El ingreso laboral hoy en día requiere un título. El CFT Estatal ofrece 10 carreras técnicas, con la opción de gratuidad para aquellos que cumplan con los requisitos. Esta feria permite a los estudiantes conocer las distintas áreas de trabajo y resolver sus dudas sobre las posibilidades de prácticas profesionales y empleo. Para Marcela López, jefa de Sostenibilidad y Relaciones Institucionales de Puerto San Antonio, "es destacable la gran participación y entusiasmo de los alumnos. Estamos muy contentos con la convocatoria. Nuestro objetivo es promover la industria marítimo portuaria de San Antonio con los jóvenes de la provincia, y esta feria ha sido un éxito, con la participación de colegios desde Santo Domingo hasta Algarrobo. Queremos que sepan que aquí

Hay un futuro para ellos", dijo. Por su parte, Rodrigo Jarufe, rector del CFT Estatal de Valparaíso, destacó la importancia de vincular la formación técnica con el mundo laboral. "El ingreso laboral hoy en día requiere un título. El CFT Estatal ofrece 10 carreras técnicas, con la opción de gratuidad para aquellos que cumplan con los requisitos. Esta feria permite a los estudiantes conocer las distintas áreas de trabajo y resolver sus dudas sobre las posibilidades de prácticas profesionales y empleo. Para Marcela López, jefa de Sostenibilidad y Relaciones Institucionales de Puerto San Antonio, "es destacable la gran participación y entusiasmo de los alumnos. Estamos muy contentos con la convocatoria. Nuestro objetivo es promover la industria marítimo portuaria de San Antonio con los jóvenes de la provincia, y esta feria ha sido un éxito, con la participación de colegios desde Santo Domingo hasta Algarrobo. Queremos que sepan que aquí

Hay un futuro para ellos", dijo. Por su parte, Rodrigo Jarufe, rector del CFT Estatal de Valparaíso, destacó la importancia de vincular la formación técnica con el mundo laboral. "El ingreso laboral hoy en día requiere un título. El CFT Estatal ofrece 10 carreras técnicas, con la opción de gratuidad para aquellos que cumplan con los requisitos. Esta feria permite a los estudiantes conocer las distintas áreas de trabajo y resolver sus dudas sobre las posibilidades de prácticas profesionales y empleo. Para Marcela López, jefa de Sostenibilidad y Relaciones Institucionales de Puerto San Antonio, "es destacable la gran participación y entusiasmo de los alumnos. Estamos muy contentos con la convocatoria. Nuestro objetivo es promover la industria marítimo portuaria de San Antonio con los jóvenes de la provincia, y esta feria ha sido un éxito, con la participación de colegios desde Santo Domingo hasta Algarrobo. Queremos que sepan que aquí

Hay un futuro para ellos", dijo. Por su parte, Rodrigo Jarufe, rector del CFT Estatal de Valparaíso, destacó la importancia de vincular la formación técnica con el mundo laboral. "El ingreso laboral hoy en día requiere un título. El CFT Estatal ofrece 10 carreras técnicas, con la opción de gratuidad para aquellos que cumplan con los requisitos. Esta feria permite a los estudiantes conocer las distintas áreas de trabajo y resolver sus dudas sobre las posibilidades de prácticas profesionales y empleo. Para Marcela López, jefa de Sostenibilidad y Relaciones Institucionales de Puerto San Antonio, "es destacable la gran participación y entusiasmo de los alumnos. Estamos muy contentos con la convocatoria. Nuestro objetivo es promover la industria marítimo portuaria de San Antonio con los jóvenes de la provincia, y esta feria ha sido un éxito, con la participación de colegios desde Santo Domingo hasta Algarrobo. Queremos que sepan que aquí



Redes sociales y sitio web

El año 2024, las redes sociales del CFT Estatal vieron decrecer la cobertura en Instagram, llegando a un alcance de 340.531 usuarios, lo que equivale a un alcance 15% menor a su año anterior. En Facebook, por su parte, el número total de alcance fue de 614.108, equivalente a un 12% menos comparado con el período anterior.

Las visitas totales en nuestro sitio web fueron en total de 1.008.698, aumentando en un 98% en comparación al mismo período del año 2023. El número de usuarios únicos fue de 81.627, lo que equivale a un 14% más que el año anterior. Esta cifra es relevante, ya que sugiere que los visitantes a nuestro sitio web, ingresaron en mayor cantidad de ocasiones y/o navegaron más veces en el sitio.

Fase 2 sitio web institucional

Durante el año 2024, el CFT Estatal de la Región de Valparaíso avanzó hacia la Fase 2 del desarrollo de su sitio web institucional, orientada a fortalecer la vinculación con sus públicos de interés y consolidar una plataforma más funcional y estratégica. Esta nueva etapa permitió ampliar los contenidos disponibles, mejorar la experiencia de navegación y responder a las necesidades de información de la comunidad educativa, aliados institucionales y usuarios externos.

Entre los principales avances, se crearon nuevas secciones clave: una página de Vinculación con el Medio, que presenta los convenios vigentes, propósitos institucionales y líneas de acción colaborativa; una sección del OTEC del CFT Estatal, donde se publica la oferta de cursos disponibles, incluyendo aquellos con código SENCE; y una página de la Oficina Técnica, que describe su público objetivo, funciones específicas y modelo de gestión. Estos desarrollos reafirman el compromiso institucional con la transparencia, la articulación territorial y la educación técnico-profesional de calidad.



Campaña Admisión

Durante el proceso de admisión 2024, el CFT Estatel de la Región de Valparaíso recibió un total de 846 postulaciones a través de la plataforma de gestión U+. Estas se distribuyeron principalmente entre los meses de octubre (177 postulaciones), noviembre (416) y diciembre (266), reflejando un mayor interés durante el segundo mes del periodo de campaña.

Asimismo, se recibieron 1.306 formularios de solicitud de información, lo que evidencia un alto nivel de interés por parte de potenciales estudiantes en conocer la oferta académica, beneficios y condiciones de ingreso al CFT Estatel. Estos datos permiten proyectar una comunidad educativa activa y en crecimiento, en línea con el compromiso institucional de ampliar el acceso a la educación técnico-profesional en la Región de Valparaíso.

6. ÁREA ADMINISTRATIVA

6.1 RECURSOS HUMANOS

El área de Recursos Humanos (RRHH) desempeña un papel fundamental en la gestión y desarrollo del capital humano de una organización. En el contexto de la cuenta pública, es esencial presentar de manera clara y transparente las acciones, logros y desafíos que enfrenta el departamento de RRHH, ya que estos elementos son cruciales para el funcionamiento eficiente y eficaz de la Institución.

Este informe tiene como objetivo proporcionar una visión integral de las políticas y prácticas implementadas en el ámbito de Recursos Humanos, así como los resultados obtenidos en términos de gestión del talento, desarrollo profesional, clima laboral y bienestar de los empleados. A través de una adecuada gestión de los recursos humanos, buscamos no solo cumplir con las normativas y regulaciones vigentes, sino también fomentar un ambiente de trabajo positivo que potencie el compromiso y la productividad de nuestro equipo.

En este sentido, se abordarán aspectos clave como la capacitación y desarrollo, la retención del talento, la diversidad e inclusión, y las estrategias de comunicación interna. Al presentar esta información, buscamos no solo rendir cuentas sobre nuestras acciones, sino también abrir un espacio para la reflexión y el diálogo sobre cómo seguir mejorando en la gestión del recurso más valioso de nuestra organización: las personas.

Proceso de Reclutamiento y Selección de Contrataciones Indefinidas

Durante la ejecución del año presupuestario 2024, se aprobó realizar procesos de reclutamiento y selección de funcionarias(os) académicas(os) del CFT, recurso vital para el desarrollo de las actividades propias del área académica y para asegurar la cobertura de clases para todas(os) las(os) estudiantes.

El proceso de reclutamiento y selección se llevó a cabo a través de una empresa externa, con el objetivo de garantizar un procedimiento de calidad, transparente y equitativo para todas(os) las(os) postulantes.

Los concursos públicos contemplaron la contratación de docentes para cubrir las necesidades de las tres sedes del CFT, ubicadas en Viña del Mar, Los Andes y San Antonio.

Proceso Concursos Docentes/ No Docentes Indefinidos	
Contratos Indefinidos	10
Anexos Contratos Indefinidos	0

Proceso de Contrataciones a Plazo Fijo de Funcionarias(os) Docentes

Durante la ejecución del año presupuestario 2024, se aprobó realizar la contratación de personal académico bajo la modalidad de Plazo Fijo, con el propósito de asegurar la cobertura de todas las asignaturas impartidas en las tres sedes del CFT: Viña del Mar, Los Andes y San Antonio.

Contratación Plazo Fijo Docentes	
Contratos Plazo Fijo	0
Anexos Plazo Fijo	0

Proceso de Contrataciones a Plazo Fijo de Funcionarias(os) N° Docentes

Durante la ejecución del año presupuestario 2024, se aprobó realizar la contratación de personal no docente bajo la modalidad de Plazo Fijo, con el objetivo de dar soporte y continuidad a las distintas funciones administrativas y operativas necesarias para el correcto funcionamiento de las tres sedes del CFT: Viña del Mar, Los Andes y San Antonio.

Contratación Plazo Fijo No Docentes	
Contratos Plazo Fijo	26
Anexos Prórrogas Plazo Fijo	7

Proceso de Contrataciones por Prestación de Servicios a Honorarios

Durante la ejecución del año presupuestario 2024, se aprobó la contratación de prestación de servicios a honorarios, según lo detallado en la siguiente tabla.

Contratos Prestación Servicios Honorarios	
Contratos Honorarios Proyectos	45
Contratos Honorarios CFT	60
Contratos Honorarios Docentes CFT	121
Contratos Honorarios Sence	1

Proceso de Remuneraciones del Personal Académico y No Académico del CFT

Durante la ejecución del año presupuestario 2024, se realizaron 12 procesos de remuneraciones, correspondientes a un pago mensual por cada mes del año, destinados al total del personal académico y no académico del CFT, según lo detallado en la siguiente tabla.

Remuneraciones Meses	N° de Académicos y no Académicos
Enero 2024	115
Febrero 2024	118
Marzo 2024	119
Abril 2024	121
Mayo 2024	123
Junio 2024	124
Julio 2024	124
Agosto 2024	118
Septiembre 2024	118
Octubre 2024	119
Noviembre 2024	119
Diciembre 2024	119

Proceso de Pago de Honorarios por Contrataciones del CFT y Proyectos

Durante la ejecución del año presupuestario 2024, se tramitaron todos los pagos de boletas e informes correspondientes a la prestación de servicios a honorarios, de acuerdo con la vigencia de cada contrato, según lo detallado en la siguiente tabla.

Tramitación Boletas de Honorarios año 2024	N° Total de Boletas tramitadas
Boletas e informes mensuales de contratos Honorarios Proyectos	125
Boletas e informes mensuales de contratos Honorarios Docentes	550
Boletas e informes mensuales de Contratos CFT	135

Confección de Bases Administrativas para Concursos de Cargos Docentes y No Docentes

Durante la ejecución del año presupuestario 2024, se tramitaron las bases administrativas que convocan a concursos para procesos de selección de cargos docentes y no docentes del CFT.

Estas bases fueron enviadas a la Contraloría General de la República para su correspondiente toma de razón, según se detalla en la siguiente tabla.

<i>Bases Administrativas</i>	
<i>Bases Administrativas Procesos Docentes</i>	0
<i>Bases Administrativas Procesos No Docentes</i>	4

Proceso de Calificaciones de Funcionarios No Académicos Año 2023-2024

Durante la ejecución del año presupuestario 2024, se llevó a cabo el proceso de calificación de los funcionarios no académicos del CFT correspondiente al período 2023-2024, según se detalla en la siguiente tabla.

<i>Proceso de Calificaciones</i>	
<i>Funcionarios no Académicos Calificados</i>	30

6.2 FINANZAS

INFORME PARA CUENTA PÚBLICA, UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS 2024

Ejecución Presupuestaria 2024:



Razón Social : Centro Formación Técnica Estatal Región de Valparaíso
RUT : 65.165.411-4

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2024

Código Clasificador	INGRESOS	Total	Código Clasificador	GASTOS	Total
			A.	DE OPERACIÓN	3.251.666.237
1.	INGRESOS DE OPERACIÓN	2.600.143.406	1.	GASTOS EN PERSONAL	2.482.710.156
1.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$221.677.964	1.1	DIRECTIVOS	249.132.593
	RENTA DE INVERSIONES	-	1.2	ACADÉMICOS	718.830.771
1.2	DERECHOS BASICOS DE MATRICULA	-	1.3	NO ACADÉMICOS	916.006.130
1.3.1	ARANCELES POR PAGO DIRECTO	2.378.465.442	1.4	HONORARIOS	510.939.258
1.3.2	ARANCELES DE POST GRADO	-	1.5	VIATICOS	1.176.161
			1.6	HORAS EXTRAORDINARIAS	853.822
			1.7	JORNALES	-
			1.8	APORTES PATRONALES	85.771.421
2.	VENTA DE ACTIVOS		2.	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	766.811.081
2.1	ACTIVOS FISICOS	-	2.1	CONSUMOS BASICOS	133.204.347
2.2	ACTIVOS FINANCIEROS	-	2.2	MATERIAL DE ENSEÑANZA	158.961.023
3.	TRANSFERENCIAS	558.159.000	2.3	SERVICIO DE IMPRESIÓN, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	3.571.400
3.1	DEL SECTOR PRIVADO	-	2.4	ARRIENDO DE INMUEBLES Y OTROS ARRIENDOS	214.551.828
3.2	DE ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO Y E	558.159.000	2.5	GASTOS DE COMPUTACION	32.116.926
4.	ENDEUDAMIENTO	450.000.000	2.6	OTROS SERVICIOS	224.405.557
4.1	INTERNO	-	3.	TRANSFERENCIAS	2.145.000
4.2	EXTERNO	450.000.000	3.2	OTROS	2.145.000
4.3	PROVEEDORES	-	B.	DE INVERSIÓN	10.682.073
5.	FINANCIAMIENTO FISCAL		4.	INVERSIÓN REAL	10.682.073
5.1	APORTE FISCAL DIRECTO	-	4.1	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10.682.073
5.2	APORTE FISCAL INDIRECTO	-	4.2	VEHÍCULOS	-
5.3	PAGARES UNIVERSITARIOS DE LA TESORERÍA	-	4.3	TERRENOS Y EDIFICIOS	-
5.4	RECUPERACION DE PRESTAMOS POR CREDITO	-	4.4	PROYECTOS DE INVERSIÓN	-
6.	RECUPERACION DE OTROS CREDITO		6.	SERVICIO DE LA DEUDA	447.524.351
6.1	PRESTAMOS INCISO TERCERO ARTICULO 70	-	6.1	INTERNA	-
6.2	OTROS PRESTAMOS	-	6.2	EXTERNA	447.524.351
7	OTROS INGRESOS	34.242.624	6.3	PROVEEDORES	-
			7.	COMPROMISOS PENDIENTES	
8	SALDO INICIAL DE CAJA	150.465.789	8	SALDO FINAL DE CAJA	83.138.158

6.3 Estados Financieros 2024:

Estado de Situación Financiera 2024

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	NOTA N°	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	20.361	151.142
Otros activos financieros corrientes	8	1.517	1.620
Otros activos no financieros corrientes	9	17.255	17.255
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	10	1.126.504	944.455
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	-	-
Inventarios	12	-	-
Activos biológicos corrientes	13	-	-
Activos por impuestos corrientes, corrientes	14	197	197
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.	15	-	-
Total Activos Corrientes		1.165.834	1.114.669
Activos No Corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	8	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	9	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	10	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	11	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	16	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	7.432	7.015
Plusvalía	18	-	-
Propiedades, planta y equipo	19	6.232.075	6.327.612
Activos biológicos no corrientes	13	-	-
Propiedades de inversión	20	-	-
Activos por derecho de uso	21	229.884	412.155
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	14	-	-
Activos por impuestos diferidos	14	-	-
Total Activos No Corrientes		6.469.391	6.746.782
TOTAL ACTIVOS		7.635.225	7.861.451

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA N°	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	22	447.524	-
Pasivos por arrendamientos corrientes	21	216.697	183.227
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	23	397.325	910.433
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11	-	-
Otras provisiones corrientes	24	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	25	82.452	76.976
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	14	11.693	11.047
Otros pasivos no financieros, corrientes	26	100.337	246.600
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para la venta.	15	-	-
Total Pasivos Corrientes		1.256.028	1.428.283
Pasivos No Corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	22	-	-
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	21	61.544	230.300
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	23	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	11	-	-
Otras provisiones, no corrientes	24	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	25	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	14	-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes	26	-	5.617.855
Total Pasivos No Corrientes		61.544	5.848.155
TOTAL PASIVOS		1.317.572	7.276.438
Patrimonio			
Capital	41	6.760.632	-
Resultados acumulados	41	(442.979)	585.013
Otras reservas	41	-	-
Patrimonio Atribuible a la Entidad		6.317.653	585.013
Participaciones no controladoras		-	-
TOTAL PATRIMONIO		6.317.653	585.013
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		7.635.225	7.861.451

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

(Continúa)

Estado de Resultado 2024

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN

Desde el 1 al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN	NOTA N°	01.01.2024	01.01.2023
		31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	27	3.870.968	2.716.859
Costos operacionales	28	(1.512.646)	(1.390.181)
Ganancia (pérdida) bruta		2.358.322	1.326.678
Ingresos financieros	29	-	-
Otros ingresos	30	231.053	121.790
Gastos de administración	31	(2.460.690)	(2.233.296)
Costos financieros	32	-	-
Otros gastos	33	-	-
Diferencias de cambio	34	-	-
Resultado por unidades de reajuste	34	(13.900)	-
Resultado en inversiones utilizando el método de la participación	16	-	-
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		114.785	(784.828)
Resultado por impuestos a las ganancias	14	-	-
Ganancia (pérdida) después de impuesto		114.785	(784.828)
Ganancia procedente de actividades continuadas			
Resultado procedente de operaciones discontinuadas			
Resultado atribuible a:			
La Entidad			
Participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida) después de impuesto		114.785	(784.828)
Otros resultados integrales por revaluación de activos		-	-
Otros resultados integrales por activos financieros		-	-
Otros resultados integrales por pasivos financieros		-	-
Otros resultados integrales por beneficios a los empleados		-	-
Otros resultados integrales varios		-	-
Otro resultado integral		114.785	(784.828)
Resultado integral total atribuible a:			
La Entidad			
Participaciones no controladoras		-	-
Resultado Integral Total		114.785	(784.828)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

(Continúa)

6.4 INGRESOS:

Ingresos del Ministerio de Educación de acuerdo con la ley N°20910

N° DECRETO	TIPO	FECHA	MONTO DECRETO
161	CORRIENTE	16/02/2024	558.159.000

Ingresos por Beneficios Estatales

N° DECRETO	TIPO	FECHA	MONTO DECRETO
13	GRATUIDAD	09/02/2024	1.844.545.152
100	GRATUIDAD	22/08/2024	-
162	GRATUIDAD	17/12/2024	382.073.832
162	GRATUIDAD	17/12/2024	-58.511.678
170	GRATUIDAD	19/12/2024	-
	TOTAL GRATUIDAD		2.168.107.306
12	BECA	12/07/2024	12.197.500
97	BECA	12/07/2024	3.332.500
164-165	BECA	25/11/2024	14.565.000
	TOTAL BECAS		30.095.000
	CAE		18.918.368

Ingresos propios directos de las/los estudiantes

PAGOS DIRECTOS	\$161.244.768
-----------------------	---------------

Ingresos propios

CAPACITACIÓN	\$221.677.964
---------------------	---------------

Cada una de las fuentes de financiamientos listadas anteriormente, permitieron solventar distintas iniciativas y gestiones a lo largo del año presupuestario 2024 para el buen funcionamiento del Centro de Formación Técnica.

6.5 GASTOS:

Funcionamiento operacional:

La institución, para la correcta prestación de servicios debe ejecutar ciertos gastos e inversiones que forman parte de lo detallado en el informe de Ejecución Presupuestaria. Tal como se identifica en el documento, los gastos se centralizan en 3 tipos:

GASTOS AÑO 2024	MONTO
<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	\$ 2.482.710.156
<i>COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</i>	\$ 766.811.081
<i>INVERSIÓN REAL</i>	\$ 10.682.073

Los principales gastos informados se concentran en el ítem de Gastos en Personal, que considera la contratación de personal directivo, académico y administrativo. Estas contrataciones son fundamentales para asegurar que la institución pueda ofrecer una formación de calidad a sus estudiantes.

En cuanto a las compras de bienes y/o servicios, el Centro de Formación Técnica debe cumplir con la normativa establecida por la Ley N°19.886 de Compras Públicas y el Decreto Ley N°250, que regulan los procesos de adquisición a través del portal Mercado Público. Durante el ejercicio 2024, el CFT ejecutó un total de 144 órdenes de compra mediante esta plataforma, permitiendo adquirir diversos bienes y servicios necesarios para el funcionamiento eficiente de la institución. Entre las adquisiciones más relevantes se incluyen la implementación de plataformas virtuales, materiales de enseñanza y otros insumos clave.

El CFT mantiene un firme compromiso con la eficiencia en el uso de los recursos disponibles, procurando siempre optimizar los fondos públicos. Además, se exploran constantemente nuevas iniciativas, proyectos y fuentes de financiamiento que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento del proyecto educativo institucional.

Finalmente, el Centro de Formación Técnica reafirma su compromiso con su misión institucional: aportar al desarrollo del país mediante una educación técnica de calidad, inclusiva y con pertinencia territorial, que contribuya al crecimiento personal y profesional de sus estudiantes.

El gasto de inversión corresponde:

GASTO DE INVERSIÓN	MONTO
<i>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</i>	\$ 10.682.073

7. CAPACITACIÓN

Tabla de Cumplimiento Objetivos y Planes de Acción

TABLA DE CUMPLIMIENTO OBJETIVOS Y PLANES DE ACCIÓN		
OBJETIVOS Y/O PLANES DE ACCIÓN	CUMPLIMIENTO AÑO 2023	OBSERVACIONES
<i>Auditoría de Certificación; Seguimiento; Mantención OTEC</i>	<i>Se realiza la auditoría interna en enero 2025 y auditoría de recertificación en enero 2025, en ambas no se encontraron hallazgos ni no conformidades.</i>	<i>Cumplimiento 100% acreditados bajo la NCH2728:2015 hasta enero 2026</i>

Capacitación Interna CFT.

Durante la ejecución del año presupuestario 2024, se aprobó el Plan Anual de Capacitación para las(los) funcionarias(os) implicados en las actividades laborales que son el recurso más primordial en cualquier organización. Esto es de especial importancia en una institución que presta servicios, en la cual la conducta y rendimiento de los individuos influye directamente en la calidad y optimización de los servicios que se brindan.

El Plan Anual de Capacitación incluyó a las(los) funcionarias(os) de las Sedes de San Antonio, Los Andes (contenido dentro del cupo de Viña del Mar), y Viña del Mar, agrupados de acuerdo con las áreas de actividad y con temas puntuales, enfocándose en materia de seguridad y Sicosocial.

N°	CURSO DE FORMACIÓN / CAPACITACIÓN	Horas	Puesto de Trabajo / Cargo	Entidad Formadora	Fecha Prevista	Sede
1	Reanimación Cardiopulmonar y técnica de Hemlich (Uso de DEA)	2	No Académicos	ISL	12-06 13-06	VM SA
2	Gestión de riesgo de desastres	2	No Académicos	ISL	10-07 11-07	VM SA
3	Trastornos Musculoesqueléticos TMERT (Ergonomía)	2	Académicos y no Académicos	ISL	31-07 14-08 15-08	Todas VM SA
4	Curso de Primeros Auxilios	2	No Académicos	ISL	16-10 17-10	VM SA
5	Herramientas de contención emocional y Manejo de Crisis y estrés	2	Académicos y no Académicos	ISL	07-08 13-11 14-11	Todas VM SA
6	Conducción a la defensiva	2	Uso vehículo fiscal	ISL	De acuerdo con ISL	VM
7	Investigación de Accidentes	2	Comité Paritario	ISL	De acuerdo con ISL	Todas
8	Inducción General a la Administración del Estado	30	Nuevos Ingresos	Contraloría	Por definir	Todas
9	Pausas Activas	0,25	1	ISL	1 vez por semana	VM SA
10	Mercado Público (acreditación)	N/A	Usuarios plataforma de Mercado Público	Chile Compra	Por definir	Todas
11	Mercado Público Actualización	N/A	Unidades Requirientes	Chile Compra	Por definir	Todas
12	Accidentes de trayecto y Ley N° 21.133	2	Honorarios	ISL	02-08 09-08	VM Todas
	Conceptos básicos de género	8				
	Políticas públicas con enfoque de Género	8				
	Mujeres y Participación Laboral	8				
	Prevención de la Violencia Organizacional	12				
13	Denuncia, Investigación y Sanción de la Violencia Organizacional	16	Académicos y no Académicos	Servicio Civil	Todo el año	Todas
	Hacia una gestión inclusiva de la diversidad en los servicios públicos	8				
	Liderazgo con perspectiva de género para la Alta Dirección Pública	24				
14	Inclusión y Equidad	2	Académicos y no Académicos	CFT \$0	Por definir	Todas
15	Neurodivergencia	2	Académicos, no Académicos y Estudiantes	ISL	Por definir	Todas
16	Excel	2	No Académicos	CFT	Por definir	Todas



Capacitación Externa OTEC (Educación Continua)

Se desarrollaron dos diplomados durante el año 2023 y venta de dos cursos a través de franquicia tributaria, los cuales tuvieron el siguiente resultado:

Diplomado Ejecutivo en Arsenalería Quirúrgica, versión N°6

El 12 de abril del 2024, se lanzó el diplomado Ejecutivo en Arsenalería Quirúrgica en su versión N°6, donde obtuvo una óptima recepción, matriculándose 25 estudiantes, logrando un ingreso por matrículas de \$1.920.000, y un ingreso de arancel \$20.821.000, completando un ingreso total por \$22.741.000 (veintidós millones setecientos cuarenta y un mil pesos). Este diplomado finalizó el 30 de septiembre del 2024.

Diplomado Ejecutivo en Arsenalería Quirúrgica, Versión N°7

Durante el segundo semestre del 2024, se lanzó el diplomado Ejecutivo en Arsenalería Quirúrgica en su versión N°7, donde se matricularon 16 estudiantes, logrando un ingreso por matrículas de \$1.280.000, y un ingreso de arancel \$14.087.400, completando un ingreso total por \$15.367.400 (quince millones trescientos sesenta y siete mil cuatrocientos pesos). Este diplomado inició en agosto 2024 y finalizó en enero del 2025.

Convenios de Colaboración y licitaciones públicas

Convenio con Dirección Regional de Gendarmería de Chile, Región de Valparaíso

El CFT y Gendarmería Valparaíso, son organizaciones que desde sus propias esferas aspiran a lograr el objetivo común de mejorar las condiciones de vida de las personas, especialmente las más vulnerables.

El propósito primordial del convenio presente es proveer a los usuarios (funcionarios/os de Gendarmería Valparaíso e internos) una variedad de beneficios a través de capacitaciones en diversas áreas con un enfoque multidisciplinario, buscando satisfacer una amplia gama de intereses y necesidades, brindando oportunidades de aprendizaje y desarrollo tanto personal como profesional a la comunidad beneficiaria.

Se ejecutó un total de 13 cursos, capacitando a 199 usuarios y obteniendo un ingreso de \$24.452.400 (veinticuatro millones cuatrocientos cincuenta y dos mil cuatrocientos pesos). El detalle de los cursos es el siguiente:

Curso	Centro	Comuna	Ingresos por curso
Panadería	CET La Pólvora	Valparaíso	\$ 1.600.000
Control de Plagas	CET La Pólvora	Valparaíso	\$ 1.600.000
Pintura	CET O'Higgins	Valparaíso	\$ 3.100.000
Panadería	CET Putaendo	Putaendo	\$ 2.300.000
Electricidad	CET Cerrado	Valparaíso	\$ 1.698.200
Carpintería	CET Cerrado	Valparaíso	\$ 1.334.200
Cuidados de Adulto Mayor	CCP San Antonio	San Antonio	\$ 1.900.000
Talabartería	CDP Petorca	Petorca	\$ 1.900.000
Herramientas de Diseño	CCP San Felipe	San Felipe	\$ 1.900.000
Manicure y Pestañas	CCP Los Andes	Los Andes	\$ 2.010.000
Repostería	CET La Pólvora	Valparaíso	\$ 1.200.000
Peluquería	CET La Pólvora	Valparaíso	\$ 1.900.000
Manicure y Pestañas	CPF Valparaíso	Valparaíso	\$ 2.010.000

Licitación Pública “Desarrollo de capacitaciones en energía en modalidad b- learning para la región de Valparaíso” - Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

Con fecha 17 de mayo de 2024, la Agencia Chilena de Eficiencia Energética , adjudicó la Licitación Pública para el Desarrollo de capacitaciones en energía en modalidad b-learning para la región de Valparaíso, la cual tuvo por objetivo desarrollar capital humano en temas relacionados con la energía y sostenibilidad energética en el país, con el propósito de contribuir a que los sectores de consumo implementen medidas que les permitan utilizar más eficientemente sus recursos energéticos, mejorando así la productividad y competitividad.

En esta oportunidad se capacitaron 175 participantes, generando un ingreso de \$ 142.920.000 (ciento cuarenta y dos millones, novecientos veinte mil pesos).

Ingreso total Capacitaciones Externas (Educación Continua, Convenios, y Licitaciones Públicas)

De acuerdo con las actividades desarrolladas durante el año 2024 por capacitación externa (Educación Continua, Convenios, y Licitaciones Públicas) se obtuvieron los siguientes ingresos:



Actividad	Ingreso
<i>Diplomado en Arsenalería Quirúrgica, Versión N°6</i>	<i>\$ 22.741.000</i>
<i>Diplomado en Arsenalería Quirúrgica, Versión N°7</i>	<i>\$ 15.367.400</i>
<i>Convenio con Dirección Regional de Gendarmería de Chile Valparaíso</i>	<i>\$ 24.452.400</i>
<i>Licitación Pública “Desarrollo de capacitaciones en energía en modalidad b-learning para la región de Valparaíso”</i>	<i>\$142.920.000</i>
<i>Total ingresos</i>	<i>\$205.480.800</i>

8. FISCALÍA

Se dicta Protocolo sobre prevención y procedimiento a seguir frente a conductas de acoso sexual, violencia de género, discriminación de género y arbitraria para el Centro de Formación Técnica de la Región de Valparaíso, aprobado por Resolución Exenta N°343/2024, con fecha 30 de mayo de 2024.

Mediante Resolución N°352/2024, con fecha 4 de junio de 2024, se dispuso plan de teletrabajo para las(los) funcionarias(os) del CFT de la Región de Valparaíso, durante el año 2024, y se regularon los aspectos que se indican en conformidad con el artículo 61 de la Ley N°21.647, esto es, la facultad de los Rectores de los CFT para eximir del control horario hasta el porcentaje de la dotación del personal que se determine, quienes podrán realizar sus labores fuera de las dependencias, mediante la utilización de medios informáticos dispuestos para ello.

Se aprobaron modificaciones al Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad del Centro de Formación Técnica de la Región de Valparaíso, mediante Resolución Exenta N°492/2024, con fecha 1 de agosto de 2024, y Resolución Exenta N°708/2024, con fecha 17 de octubre de 2024. En específico, se introducen modificaciones relacionadas a la Ley N°21.643 (Ley Karin), en materia de denuncia, investigación y sanción del acoso sexual, del acoso laboral y la violencia en el trabajo.

Se aprobaron modificaciones al Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil del Centro de Formación Técnica de la Región de Valparaíso, aprobadas mediante Resolución Exenta N°688/2024, con fecha 3 de octubre de 2024. Lo anterior con el objeto de establecer una mejora a la estructura del órgano, con el objeto de hacerlo más eficaz y eficiente.

Se dicta reglamento para la creación y supresión de sedes, sub-sedes y carreras del Centro de Formación Técnica de la Región de Valparaíso, mediante Resolución Exenta N°689/2024, con fecha 3 de octubre de 2024.